



Asamblea General

PROVISIONAL

A/44/PV.18
12 de octubre de 1989

ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 18a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 4 de octubre de 1989, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. GARBA (Nigeria)

- Discurso del Sr. George Vassiliou, Presidente de la República de Chipre
- Debate general [9] continuación)

Declaraciones formuladas por:

| | |
|--------------------|------------------|
| Sr. Johanes | (Checoslovaquia) |
| Sra. Nusrat Bhutto | (Pakistán) |
| Sr. Coore | (Jamaica) |
| Sr. Asamoah | (Ghana) |

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

DISCURSO DEL SR. GEORGE VASSILIOU, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHIPRE

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará esta mañana un discurso de Su Excelencia el Presidente de la República de Chipre.

El Sr. George Vassiliou, Presidente de la República de Chipre, es acompañado al salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. George Vassiliou, Presidente de la República de Chipre, y lo invito a formular su declaración.

El Presidente VASSILIOU (interpretación del inglés):
Sr. Presidente: Ante todo quiero brindarle mis felicitaciones más calurosas por haber asumido ese alto cargo de la Asamblea General y manifestar mi profundo agradecimiento al Presidente saliente, Sr. Dante Caputo, por su labor.

Deseo asimismo expresar nuestra estima y nuestro aprecio por la excelente tarea del Secretario General - cuya Memoria sobre la labor de la Organización, informativa y profunda, hemos leído con gran interés - por la forma en que ha dirigido los asuntos de las Naciones Unidas y promovido la consecución de sus objetivos.

Cuando nos reunimos el año pasado por esta fecha en las Naciones Unidas todos hablamos con esperanza de la aurora de una época, nueva y más pacífica, de los asuntos internacionales. Los acontecimientos políticos de enorme importancia que tuvieron lugar en los 12 meses transcurridos confirmaron esa esperanza. Al mismo tiempo hemos tomado conocimiento de los muchos desafíos planteados por esta nueva era, que deberán ser encarados con eficacia si se quiere que sean realidad nuestras expectativas y nuestras aspiraciones positivas.

Las relaciones entre las dos principales superpotencias, que constituyen la avanzada para un alivio general en el ambiente político internacional, han seguido mejorando a paso acelerado, superando nuestras expectativas.

La importancia del cambio del enfrentamiento a la cooperación entre los Estados Unidos y la Unión Soviética no debe ser subestimada. Como resultado de la posibilidad de un diálogo con una agenda ampliada que creó este nuevo ambiente positivo, las relaciones entre el Este y el Oeste han mejorado en general. Se ha concertado una larga lista de acuerdos sobre desarme que hace pocos años parecían inalcanzables, y han mejorado grandemente las perspectivas de las conversaciones en curso sobre la reducción de las fuerzas convencionales, las armas químicas y las armas estratégicas ofensivas. Ello es más cierto luego de la reunión extraordinariamente exitosa que celebraron este mes en Wyoming los Sres. Eduard Shevardnadze y James Baker.

Nos alientan la propuesta hecha por el Presidente George Bush ante la Asamblea General de reducir por lo menos en un 80% los arsenales de armas químicas de las superpotencias, con la meta de llegar a una proscripción total de dichas armas dentro de los 10 años de firmado un tratado multilateral al respecto, y la respuesta positiva de la Unión Soviética.

Como consecuencia de este cambio del enfrentamiento a la cooperación en las relaciones entre las superpotencias, muchos conflictos en distintos puntos del planeta están ahora en vías de una solución pacífica.

Namibia se ha encaminado firmemente hacia la independencia. La participación personal del Secretario General ha contribuido de manera decisiva a este proceso de independencia, que es un éxito clave para las Naciones Unidas.

También celebramos el progreso constante hacia la solución de la controversia en el Sáhara Occidental en base al plan de paz presentado por las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA) hace justamente un año.

En Centroamérica aplaudimos la aceleración de los esfuerzos de los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua para poner en marcha el Acuerdo Esquipulas II. Respaldamos con firmeza la asistencia de las Naciones Unidas con miras a la consolidación de la democracia y a poner fin a la injerencia extranjera en la región.

El optimismo generado por los acontecimientos positivos que acabo de mencionar se ve atemperado, sin embargo, por los conflictos y los problemas que siguen afectando a otras regiones del mundo.

Sigue en su plenitud la guerra civil en el Afganistán a pesar de los Convenios de Ginebra de 1988. Ello provoca enormes derramamientos de sangre y sufrimientos al pueblo de ese país. Es hora de que la injerencia exterior se convierta en un interés verdadero por lograr la paz y la reconciliación para el Afganistán. El pueblo afgano necesita herramientas para reconstruir su país y no armas para seguir destruyéndolo.

También lamentamos el estancamiento en la Conferencia de París sobre Camboya. La retirada unilateral de las fuerzas vietnamitas ha allanado el camino para un arreglo pacífico. Exhortamos a todas las partes involucradas a que no utilicen el estancamiento en las negociaciones de paz para iniciar una nueva lucha, que sólo infligiría nuevos derramamientos de sangre y sufrimientos al pueblo camboyano.

En gran medida todavía no se ha logrado poner en práctica la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, sobre el conflicto entre el Irán y el Iraq, aunque sigue vigente la cesación del fuego que se acordó en 1988 y no ha habido más muertos. La paz duradera en la región depende del pleno acuerdo en la interpretación de la resolución 598 (1987) y de que se la ponga en práctica.

En el Oriente Medio, los problemas interrelacionados de Palestina y el Líbano preocupan particularmente a Chipre porque su solución es vital para la paz de la región. Apoyamos la iniciación de un diálogo entre israelíes y palestinos y lamentamos mucho el empeoramiento de la situación en los territorios ocupados, en los que las autoridades israelíes siguen reaccionando ante la intifada lo que ha aumentado en gran medida el número de muertos, heridos y detenidos. Insistimos en la necesidad de celebrar negociaciones efectivas en base a las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y teniendo plenamente en cuenta el derecho legítimo del pueblo palestino a vivir en paz en su patria.

Felicitemos al Presidente Arafat por las dotes de estadista demostradas al tomar las decisiones históricas tendientes a lograr un arreglo justo y general del problema palestino que reconozca los derechos nacionales de ese pueblo y garantice la seguridad de todos los Estados de la región. El pueblo de Israel - víctima a su vez de siglos de persecución - debe reconocer la inutilidad de una política que niega las aspiraciones de todo un pueblo a vivir en su patria en paz y con dignidad.

Nos consterna la tragedia del Líbano y el enorme sufrimiento de su pueblo. Celebramos que como resultado de los esfuerzos de la Liga de los Estados Arabes y del Comité Tripartito sobre el Líbano se haya logrado que volviera la paz y se detuviera la desintegración del país. Chipre ha proporcionado toda la ayuda humanitaria a su alcance a los libaneses que han huido del país en los últimos meses. Esperamos que todas las partes en conflicto se den cuenta de la inutilidad de la guerra y aúnen esfuerzos para reconstruir su país.

En Sudáfrica, el sistema racista de apartheid ha llegado al fin de su camino, condenado por la comunidad internacional no sólo por injusto sino también por anacrónico. Celebramos con cautela algunas tendencias hacia el desmantelamiento del régimen que aparecieron luego de las recientes elecciones realizadas en Sudáfrica y tenemos la esperanza de que se libere rápidamente a todos los prisioneros políticos, se levanten las restricciones a la actividad política y se restauren la libertad de palabra y la de movimiento. Sin embargo, nos adherimos al Secretario General en su advertencia de que el suavizamiento parcial del aborrecible sistema de apartheid no resolverá el problema de Sudáfrica a los ojos del mundo ni a los de su pueblo. Sólo se hará justicia plena cuando se desmantele totalmente al apartheid.

La gravedad de un problema no debe medirse únicamente en función del tamaño del territorio o del número de personas afectadas, sino también teniendo en cuenta los principios involucrados. El problema de Chipre, desde el punto de vista de una posición de principios, constituye un tremendo problema moral, un caso claro de quebrantamiento de las normas aceptadas de comportamiento internacional, así como de graves violaciones de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones de la Organización relativas a Chipre, y del imperio de la ley.

Chipre se ha visto sometida a la invasión y a la ocupación, al desplazamiento forzado de una tercera parte de su población y a una colonización masiva por ciudadanos del país invasor, Turquía. Mil seiscientas diecinueve personas siguen aún desaparecidas, y todos los esfuerzos por encontrarlas han chocado con la falta de cooperación de los turcos. Al recordar los hechos precedentes, no tengo la intención de intercambiar recriminaciones con nuestro vecino poderoso, Turquía. Sólo se trata de ubicar el problema de Chipre en su perspectiva.

Impulsado por un deseo sincero de poner fin a los sufrimientos de la población de Chipre, griegos y turcos, expresé poco después de mi elección mi disposición para reunirme con el Primer Ministro Ozal, de Turquía, o con el Presidente, General Evren, ya que ciertos aspectos del problema chipriota tales como la presencia de colonizadores y de las tropas de ocupación turcas sólo pueden resolverse en Ankara. Lamentablemente, hasta ahora Turquía no ha aceptado mi propuesta.

Al mismo tiempo, nos sentimos complacidos de iniciar conversaciones sustantivas con el dirigente turcochipriota, Sr. Rauf Denktash, sobre la base de un procedimiento propuesto por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Pérez de Cuéllar. Más de 80 horas de conversaciones con el Sr. Denktash en presencia del representante del Secretario General y tres reuniones conjuntas en Nueva York con el propio Secretario General culminaron en el pasado mes de junio en un conjunto de ideas presentadas por el Sr. Pérez de Cuéllar a ambas partes como material para la reflexión en ulteriores negociaciones. Al presentar dichas ideas el Secretario General actuó plenamente dentro de los términos del mandato que le fuera conferido por el Consejo de Seguridad.

La reacción del Sr. Denktash fue la de rechazar el procedimiento de negociación acordado y desafiar el mandato del Secretario General. La posición del Sr. Denktash también quedó reflejada en una resolución de la denominada Asamblea turcochipriota que estipula el retiro de las ideas del Secretario General como condición para la reanudación de las conversaciones. No obstante, esta resolución fue rechazada por dirigentes de la oposición turcochipriota que, creemos, representan la opinión mayoritaria dentro de su comunidad.

Es curioso que el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía se haya referido ayer en su exposición a esta resolución, pero omitió informar que se exigía el retiro de las ideas del Secretario General y se sentaba todo tipo de condiciones previas.

De conformidad con dicha resolución, el Sr. Denktash rechaza igualmente los acuerdos de alto nivel de 1977 convenidos por él y los Presidentes Makarios y Kyprianou, que habían sido aceptados por ambas partes como base para las negociaciones en curso.

Mientras que dichos acuerdos contemplan un Chipre federado y unificado, el Sr. Denktash exige ahora un estado separado como condición para un nuevo diálogo. Mientras que los acuerdos de alto nivel apoyaban los derechos humanos y las libertades fundamentales de los ciudadanos de la República, el Sr. Denktash encara un régimen de apartheid en Chipre con la completa segregación de los grecochipriotas y los turcochipriotas en dos enclaves separados.

Junto con el endurecimiento de la actitud turca en las conversaciones, ha habido amenazas e intentos de asentar a musulmanes procedentes de Bulgaria en la zona ocupada de Chipre. Estos acontecimientos están orientados a crear nuevos hechos consumados que socavarían seriamente los esfuerzos por resolver el problema chipriota. También plantean graves interrogantes acerca de si el objetivo de la parte turca, en lugar del logro de una solución justa y viable para el problema de Chipre, no es, de hecho, la legitimación de la división y ocupación actual de casi el 40% de Chipre. Ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía llamó a este territorio ocupado "turcochipriota". Esto es un indicio de cómo piensa Turquía al respecto. Ese territorio es territorio

chipriota. Pertenece a todos los chipriotas, pero sobre todo a quienes vivieron allí en hogares ancestrales por espacio de varias generaciones antes de que fueran expulsados por el brutal poderío militar de Turquía.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía también hizo alusión a la compra de armas de la República. ¿Qué espera Turquía que hagamos nosotros? ¿Cruzarnos de brazos mientras ellos acumulan 35.000 efectivos, 300 tanques modernos y otros equipos perfeccionados? Tenemos equipos de defensa para 10.000 ó 12.000 jóvenes soldados, incluidos 16 tanques. Una y otra vez hemos ofrecido - de hecho, exigido - la desmilitarización de Chipre.

Invito al Gobierno turco a que hagamos lo siguiente: desmilitaricemos Chipre, retiren ustedes sus 35.000 efectivos y, al mismo tiempo, nosotros licenciaremos nuestras fuerzas y nos desprendemos de todas nuestras armas. Más aún, reitero el ofrecimiento que formulé el año pasado desde esta tribuna respecto de utilizar los fondos así liberados para el desarrollo de Chipre y especialmente de la comunidad turcochipriota, que ha quedado atrás.

Subrayamos que no aceptamos, no podemos aceptar ni aceptaremos el statu quo como solución para el problema de Chipre. Una situación en que se violan los derechos humanos, se segrega por la fuerza a las comunidades de conformidad con criterios étnicos y religiosos y en que hay un territorio ocupado por una Potencia extranjera no es justa ni implica una garantía contra futuros conflictos. La comunidad internacional tampoco puede aceptar el statu quo como solución para el problema de Chipre ya que todas las naciones están cabalmente conscientes de los efectos desestabilizadores de legitimar la invasión y ocupación del territorio de un Estado soberano por los ejércitos de otro.

Es particularmente deplorable que la parte turca esté adoptando una actitud tan negativa en momentos en que se observan progresos en la solución de problemas regionales en todo el mundo, luego de un año de arduas negociaciones que con la asistencia del Secretario General y de su representante han demostrado que es factible una solución para el problema de Chipre.

Los criterios para dicha solución son claros. Chipre se organizaría federalmente y cada comunidad tendría una región bajo su administración. Los derechos humanos de todos los ciudadanos, la identidad cultural y el bienestar

económico de ambas comunidades quedarían salvaguardados. Hemos propuesto que la República de Chipre se desmilitarice, lo cual, junto con las disposiciones de alcance federal, no dejaría margen para la ansiedad de los turcochipriotas en lo que atañe a su seguridad.

La República en su conjunto tendría que satisfacer condiciones de seguridad. Esto significa que no hay cabida en Chipre para la presencia de tropas extranjeras ni para los derechos unilaterales de intervención por parte de Turquía.

La solución del problema de Chipre es posible. Ahora más que nunca contamos con nuestros amigos de la comunidad internacional que no han de permitir que se levanten obstáculos en este camino.

En resumen, podemos decir que el nuevo clima de confianza entre las dos superpotencias ha invertido, en efecto, la tendencia de posguerra hacia los conflictos regionales y las guerras por delegación. Ha impuesto limitaciones significativas para el estallido de nuevas hostilidades y transferido muchas controversias del campo de batalla a la mesa de negociación. Sin embargo, seguimos aguardando aún el día en que la confianza entre las superpotencias sea lo suficientemente grande como para dar a los diversos esfuerzos de paz que se hallan en camino el impulso final decisivo para su exitoso cumplimiento.

Las Naciones Unidas tienen un papel valioso que desempeñar en la ardua tarea de solucionar problemas y llevar la paz a zonas del planeta desgarradas por la guerra. Nos complace observar que como resultado del reciente progreso hacia la solución de los conflictos se hayan constituido en los últimos tres años cuatro nuevas operaciones de mantenimiento de la paz, considerándose actualmente la posibilidad de establecer otras tres. Apoyamos vigorosamente las recomendaciones del Secretario General en lo que atañe al fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas a fin de fomentar el cumplimiento de las decisiones de la Organización y hacer que las Naciones Unidas sean un agente eficaz para la prevención, y no sólo la conclusión, de los conflictos.

Los Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados, entre los que se encuentra Chipre, y que constituyen la espina dorsal de las Naciones Unidas, pueden aportar una valiosa contribución a los esfuerzos por aliviar las tensiones y fortalecer el papel de esta Organización. En nuestras deliberaciones públicas y privadas en la Novena Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, que se celebró el mes pasado, en Belgrado, se subrayó la necesidad de entablar un diálogo constructivo entre los países desarrollados y los países en desarrollo y se exploraron formas de resolver los problemas políticos, así como los económicos y sociales a nivel mundial.

Celebramos, pues, la creciente preocupación de las Naciones Unidas por las cuestiones relacionadas con el desarrollo económico y por otra serie de problemas sociales globales con repercusiones políticas y económicas importantes, así como su participación en estas actividades.

Nuestros avances en la esfera política podrían verse amenazados gravemente por los actuales desequilibrios y desigualdades económicas. Pese al mejoramiento de la producción mundial y del comercio internacional de los últimos 12 meses, la situación económica de los países en desarrollo se ha seguido deteriorando. En muchos países en desarrollo, el crecimiento económico se ha visto obstaculizado por la carga de la deuda. La deuda global de los países en desarrollo, a fines de 1988, se estimaba en 1 billón 240.000 millones y sus servicios, en 171.000 millones de dólares de los EE.UU.

El resultado es una transferencia neta de recursos de los países en desarrollo a las naciones desarrolladas. Según el último informe anual del Banco Mundial, la transferencia neta mundial de los países en desarrollo a todos sus acreedores, en el año de 1988, se elevó a unos 50.000 millones de dólares estadounidenses, en comparación con 38.000 millones en los años anteriores.

Si bien acogemos con beneplácito el hecho de que se han presentado recientemente diversas iniciativas para aliviar la deuda, quisiéramos poner de relieve que el problema de la deuda del tercer mundo se debe en gran medida a los bajos precios de los productos básicos y a variaciones adversas en las relaciones de intercambio, exacerbadas por altos tipos de interés. Por consiguiente, jamás podrá resolverse el problema de la deuda en forma definitiva si no se abordan estos problemas.

Creemos que existe una necesidad urgente de un diálogo político sobre cuestiones económicas. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre cuestiones económicas de la próxima primavera boreal puede constituir un foro útil para ese diálogo. También celebramos los empeños por reactivar al Consejo Económico y Social como instrumento para impulsar el papel de las Naciones Unidas en la consideración de las cuestiones económicas y sociales. Sin embargo, también quisiéramos subrayar la necesidad de entablar conversaciones directas entre los países desarrollados y los países en desarrollo en torno a estos problemas.

Enfrentamos hoy una masa de problemas que escapan a la esfera estrictamente política y económica pero, no obstante, ejercen en ella importante influencia. Estos problemas son, en grado diverso, comunes a todas las naciones. Por tanto, su eliminación exige una acción internacional concertada. Las Naciones Unidas deben cumplir una función clave en la generación y coordinación de esa acción.

Uno de esos problemas es el tráfico ilícito de drogas. Chipre celebra los esfuerzos por combatir este tráfico ilícito y está haciendo todo lo posible por contribuir a la eliminación de este comercio. Sin embargo, queremos señalar la necesidad de abordar el problema de la droga, que ha adquirido proporciones tales que amenaza toda la trama social de algunos países, no sólo tratando de eliminar la oferta, sino procurando también suprimir la demanda.

Las leyes de la economía - pero, también, el sentido común - nos indican que la demanda genera la oferta y que, en determinadas circunstancias, todo intento por eliminar la oferta no hace más que aumentar los beneficios de la producción y la distribución. Debemos hallar los medios para reducir - si no eliminar - esos beneficios, teniendo en cuenta en todo momento que la toxicomanía es una enfermedad y no un delito. Entre tanto, debemos seguir desplegando nuestros esfuerzos para desbaratar los mecanismos de lavado del dinero proveniente del tráfico de drogas a través de los bancos y de otros conductos.

El flagelo del terrorismo a veces es derivado del problema del tráfico de drogas. Deseamos hacer hincapié en la necesidad de compartir información y los resultados de la investigación sobre la detección de explosivos y otros

instrumentos del terrorismo y respaldar la resolución 638 (1989) del Consejo de Seguridad en la que se condena la toma de rehenes y se exige la liberación de todos los rehenes.

Todos los demás avances en las esferas política, económica y social habrán sido en vano a menos que logremos abordar la crisis ecológica que se cierne sobre nuestro planeta. No hay sino un planeta Tierra y es nuestro único hogar. Existe una necesidad vital de vincular la gestión económica a la ambiental, de relacionar los aspectos de la producción y los beneficios con las consideraciones ambientales.

Acogemos con beneplácito la propuesta formulada por el Primer Ministro Rajiv Gandhi en la Novena Conferencia de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado, en favor de la creación de un fondo de protección del planeta y recomendamos que la misma se considere aquí, en esta Asamblea, para su ulterior estudio y para la adopción de las medidas pertinentes. Ya en 1972 las Naciones Unidas señalaron los incipientes problemas ambientales en la Conferencia sobre el Medio Humano. La Organización puede contribuir en forma significativa a la elaboración de una política ambiental integrada para abordar problemas tales como la eliminación de desechos tóxicos o peligrosos, el agotamiento de la capa de ozono o la desertificación. Encomiamos el estudio emprendido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) sobre los cambios climáticos y sus repercusiones ambientales y económicas, así como el estudio especial de las Naciones Unidas sobre cuestiones ambientales clave, incluida la relación entre el medio ambiente y el desarrollo.

Somos hoy testigos, como lo fuimos en la época en que se crearon las Naciones Unidas, sobre las cenizas de la Segunda Guerra Mundial, de un renacimiento de la esperanza. Esperanza en la índole más noble de la humanidad, en el triunfo de la paz sobre la guerra, de la cooperación sobre el conflicto, de los derechos humanos sobre la opresión, de la razón sobre la barbarie. Las Naciones Unidas encarnan estos ideales y constituyen el mejor instrumento para que la comunidad mundial en su conjunto, sobre la base de principios e intereses comunes, los haga realidad.

El año próximo, procuremos resueltamente poner fin a los conflictos; reforcemos nuestra comprensión de la naturaleza común de muchos de nuestros problemas y adoptemos medidas para difundir el respeto por el derecho internacional y para consolidar un orden ético mundial. Para concluir, quisiera dejarles la idea de que el precio de fracasar en esta empresa es tan elevado que ninguno de nosotros lo puede pagar, en tanto que el éxito nos ha de beneficiar a todos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente de la República de Chipre la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. George Vassiliou, Presidente de la República de Chipre, es acompañado fuera del salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. JOHANES (Checoslovaquia) (interpretación del ruso):

Sr. Presidente: Lo felicito por su elección como Presidente del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General y le manifiesto mi convicción de que bajo su dirección los debates actuales de la Asamblea General tendrán resultados fructíferos.

En nuestro mundo contradictorio y complejo recientemente se ha venido fortaleciendo la esperanza de una reestructuración pacífica de las relaciones entre los Estados para lograr la democratización, desmilitarización y humanización. Queremos pensar que, después de decenios llenos de prejuicios, tensiones y enfrentamientos, está surgiendo una nueva era en la que los conflictos se van a resolver únicamente por medios políticos, mediante el diálogo, a fin de que se logre un mayor fortalecimiento de la cooperación y la comprensión entre las naciones.

En el camino hacia este mundo mejor, las Naciones Unidas tienen asignado su lugar. Valoramos su participación activa en los cambios positivos de los acontecimientos actuales y también el importante papel desempeñado al respecto por el Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar.

La experiencia de los últimos dos años ha demostrado que es muy necesario desarrollar las funciones de las Naciones Unidas para prevenir las controversias y las crisis internacionales. El fortalecimiento de este papel preventivo de la Organización es una manera realista de seguir aumentando su eficacia en la preservación de la paz y la seguridad. Las importantes e inspiradas propuestas que pudimos oír a este respecto aquí, en la declaración del Sr. Mijail Gorbachev del año pasado, siguen siendo igual de interesantes que lo eran entonces. Las apoyamos y contribuimos a su aplicación.

En la época espacial y nuclear actual es más necesario que nunca basar las relaciones internacionales en principios éticos y morales profundos. En el año del bicentenario de la gran revolución francesa, cuyo patrimonio fue seguido y enriquecido de manera importante por la gran revolución socialista de octubre en Rusia, recordamos no sólo los ideales de la ilustración, sino

también el mensaje humanista de los que siguieron los grandes logros de la liberación del hombre. Es el mensaje de los que pudieron ver en el horizonte del mañana una comunidad internacional en la que las leyes sencillas de moralidad y justicia, por las que se deben regir las relaciones mutuas entre los pueblos, se convertirían en las mayores leyes aplicadas a las naciones.

Algunos aspectos importantes de los acontecimientos actuales nos alientan a pensar que estas nobles ideas se van a convertir en realidad. Se ha podido mejorar el ambiente internacional y disminuir el riesgo de una guerra nuclear. Están disminuyendo la desconfianza y las sospechas del pasado. Se han alcanzado los primeros resultados concretos en el campo del desarme nuclear. Se entiende cada vez más que es necesario actuar de manera conjunta para resolver los problemas cruciales globales que enfrenta la humanidad. Se ha dado un nuevo impulso en este sentido con las recientes conversaciones soviético-norteamericanas en Wyoming. Está aumentando el papel del Movimiento de los Países No Alineados. Las conclusiones de su novena Conferencia en la cumbre, celebrada en Belgrado, son una contribución importante al desarrollo pacífico de las relaciones internacionales.

La supervivencia de la civilización humana ante la situación de amenaza de catástrofe nuclear, dado que la interconexión y la dependencia mutuas entre los Estados es cada vez mayor independientemente de sus sistemas políticos, exige que todos los países tengan actitudes nuevas y enfoques distintos a los tradicionales basados en la prioridad de los valores humanos universales y en la filosofía de un nuevo pensamiento político.

Nos sentimos optimistas, pero al mismo tiempo vemos la situación internacional de manera realista. Sigue siendo complicada. No todos pueden aceptar todavía la idea de un mundo sin armas nucleares y sin violencia. Todavía siguen los enfoques de enfrentamiento, se realizan esfuerzos para justificar la doctrina de la disuasión nuclear y todavía hay elementos de presión e intentos de dar lecciones a los demás.

Los problemas políticos, militares, económicos, ambientales y humanitarios están hoy día tan relacionados entre sí que sólo se pueden resolver actuando de consuno y de manera global. Por tanto, Checoslovaquia patrocina la iniciativa de los países socialistas encaminada al logro de un enfoque global de las cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales. Sólo una seguridad común puede beneficiar a todos. El desarme, el desarrollo

y el medio ambiente se están convirtiendo en sus elementos orgánicos. Se ve fortalecida por una cooperación global de los Estados en el campo político, en la economía, la cultura, la ciencia y la tecnología, en el desarrollo de los contactos humanos y en el campo de los derechos humanos. Al mismo tiempo, nos basamos en el cumplimiento estricto de la Carta de las Naciones Unidas, en el Acta Final de Helsinki y en otras normas internacionales.

Desde sus comienzos las Naciones Unidas tenían como lema la necesidad de construir un orden mundial sobre los cimientos firmes de la legitimidad y la justicia. El proceso de codificación y el desarrollo progresivo del derecho internacional en los últimos cuatro decenios no tiene precedentes en la historia. Sin embargo, ¿se ha convertido en realidad en un elemento eficaz para reglamentar el comportamiento de los Estados y sus relaciones? Todavía tenemos por delante un desafío enorme y desalentador, que es la necesidad de fortalecer el papel del derecho internacional y desarrollar el mecanismo institucional para su puesta en práctica.

Sería mucho más fácil alcanzar estos objetivos mediante un decenio del derecho internacional propuesto por el Movimiento de los Países No Alineados. También es un factor importante utilizar de forma más amplia las funciones de la Corte Internacional de Justicia. Intentamos seguir aumentando los ya casi 20 tratados multilaterales sobre los que Checoslovaquia ya ha aceptado la jurisdicción de la Corte.

Checoslovaquia fue una de las primeras víctimas del expansionismo del fascismo alemán, que desencadenó la Segunda Guerra Mundial hace 50 años. Hemos aprendido la lección de esa que fue la mayor tragedia de la humanidad. Todo intento de cambiar el orden de posguerra en el continente europeo o de poner en tela de juicio las realidades políticas y territoriales existentes sería incompatible con el Acta Final de Helsinki y constituiría una amenaza, con peligrosas consecuencias, a la paz y la estabilidad tanto en Europa como fuera de ese continente. Solamente mediante esfuerzos combinados podremos impedir una repetición de los horrores de la guerra.

El continente europeo tiene un papel importante que desempeñar en los esfuerzos destinados a crear un orden mundial pacífico. Es en esa parte del mundo donde se encuentran las dos agrupaciones militares y políticas más importantes y también dos asociaciones importantes destinadas a la integración. La evolución allí marcha a grandes pasos hacia un fortalecimiento de las tendencias positivas en las relaciones internacionales. El Documento Final de Viena, el establecimiento de relaciones entre el Consejo de Ayuda Económica Mutua (CAEM) y la Comunidad Económica Europea (CEE), las negociaciones sobre fuerzas convencionales y sobre medidas de fomento de la confianza, el diálogo en el marco de la dimensión humanitaria del proceso de Helsinki, todo ello demuestra las grandes oportunidades de cooperación que existen entre los Estados europeos. El gran humanista checo Jan Amos Comenius, los 400 años de cuyo nacimiento se conmemorarán en 1992, escribió:

"La mejor prueba de la grandeza humana es el trabajo de las manos y el cerebro del hombre. En cuanto los dirigentes de las naciones comprendan esto ya no habrá más guerras."

Pensamos que ya es hora de que se comprenda esto. Creemos que los habitantes de nuestro viejo continente podrán hacer de él un hogar común basado en una diversidad de sistemas socioeconómicos, en el respeto de las realidades territoriales y políticas existentes, y en el derecho de cada nación a decidir libremente su propio destino.

El movimiento en esta dirección requiere, ante todo, una reducción de las fuerzas armadas convencionales del Atlántico a los Urales, una eliminación gradual de las armas de destrucción en masa, un fortalecimiento de las

funciones políticas del Tratado de Varsovia y de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y un aumento de la confianza general. Esto quedó claramente expresado en las conclusiones aprobadas este año en Bucarest por la Comisión Consultiva Política de los Estados miembros del Tratado de Varsovia.

Estamos tratando de que el potencial militar de los Estados participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa esté a la altura de las necesidades de una suficiencia razonable y que sus fuerzas armadas tengan un carácter exclusivamente defensivo. Las propuestas del Tratado de Varsovia y las medidas recíprocas tomadas por los Estados de la OTAN constituyen una base adecuada para proseguir las negociaciones de Viena. Creemos que si hay voluntad de ambas partes ya el año próximo se prodrá firmar un acuerdo al más alto nivel.

Es urgente que se inicien conversaciones por separado sobre las armas nucleares tácticas. El debate debe centrarse en una solución por etapas en la que el objetivo de las conversaciones respecto de la primera etapa sea llegar a un acuerdo sobre una reducción a límites colectivos iguales para ambas partes. En este sentido, recordamos la propuesta formulada en abril de 1987 por los Gobiernos de la República Socialista Checoslovaca y la República Democrática Alemana para crear un corredor libre de armas nucleares en Europa central.

Como los demás Estados miembros del Tratado de Varsovia, hemos aprobado amplias medidas unilaterales para reducir los efectivos de las unidades de combate en 12.000 hombres, y retirar y desmantelar 850 tanques, 165 vehículos blindados de transporte de personal y 51 aviones militares. Este año estamos disminuyendo la producción de equipo militar en un 16%. El año próximo esto alcanzará a una cuarta parte, en un proceso que continuará. Estamos reduciendo los gastos de defensa en un 15% en el período 1989-1990. También estamos pensando en abreviar el servicio militar efectivo.

En aras del aumento de la confianza y la seguridad estamos dispuestos a ampliar los acuerdos de Estocolmo y aprobar, sobre la base de la reciprocidad, una serie de medidas de una nueva generación de información, observación y limitación que se apliquen a todas las ramas de nuestras fuerzas armadas.

Nuestra contribución práctica a un mundo más seguro, y a la construcción de una casa común europea es la iniciativa de crear una zona de confianza, cooperación y relaciones de buena vecindad a lo largo de la línea de contacto entre el Tratado de Varsovia y la OTAN, como lo planteara el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista Checoslovaco, Milos Jakes. Queremos apoyar las nuevas tendencias que existen en las relaciones de las dos agrupaciones políticas y militares, buscando y utilizando todo lo que nos una.

En la esfera política, proponemos un diálogo amplio y periódico entre parlamentos, gobiernos, partidos políticos, organizaciones sociales e instituciones no gubernamentales. También perseguimos la aprobación de medidas destinadas a fomentar la confianza más allá del marco del documento de Estocolmo, por ejemplo, "diluyendo" los contingentes de fuerzas desplegados en la zona propuesta. También queremos contribuir a un desarrollo dinámico de las relaciones económicas y a crear las condiciones indispensables de nuevas formas de cooperación. Prestamos gran atención a la parte ecológica de la iniciativa y propugnamos la creación de sistemas y mecanismos de cooperación multilateral y asistencia mutua para preservar la calidad del aire, el agua y las riquezas naturales que compartimos con nuestros vecinos. También en la esfera humanitaria, queremos generar condiciones favorables para la comprensión y el conocimiento mutuos.

Es cierto que esta propuesta no se dirige solamente a los países ubicados a lo largo de la línea de contacto entre las dos agrupaciones. La participación de otros Estados, inclusive los neutrales, podría aumentar su importancia. Así, hay una oportunidad de avanzar en la conformación de relaciones cualitativamente nuevas, contribuyendo de esa manera a un nuevo mejoramiento del ambiente en Europa.

En nuestra política partimos del supuesto de que el desarme es una de las tareas prioritarias de la época actual. El mundo se sintió aliviado después que se lograra el Tratado entre la Unión Soviética y los Estados Unidos para la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de alcance menor, pero todavía quedan por tomar una serie de medidas resueltas para que el proceso de desarme sea irreversible. Sobre todo, es esencial que terminen con éxito las negociaciones sobre una reducción en un 50% de las armas ofensivas estratégicas. También suponemos que el Tratado sobre los misiles antibalísticos, de 1972, debe cumplirse tal como fue firmado.

El progreso alcanzado en las conversaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos para limitar y detener los ensayos de misiles nucleares, de lo cual fuimos informados desde esta tribuna, crea buenas condiciones para resolver esta cuestión clave. Apreciamos la disposición de la Unión Soviética de reanudar su moratoria de los ensayos de armas nucleares y esperamos que los Estados Unidos reaccionen positivamente.

Sigue siendo una necesidad imperiosa consolidar el régimen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Esta meta sería más fácil de lograr con la detención y luego la prohibición de la producción de materiales fisionables destinados a armamentos, así como también mediante la prevención de la difusión de la tecnología relativa a los misiles de combate. El fortalecimiento del régimen del Tratado se vería facilitado de manera significativa por la observancia de las actuales zonas libres de armas nucleares y el establecimiento de nuevas zonas de esa índole. Continúa siendo una tarea importante disponer una protección segura de las instalaciones nucleares civiles respecto de posibles ataques.

Cabe prestar especial atención al logro de la convención sobre la prohibición general y completa de las armas químicas y sobre la eliminación de los arsenales de dichas armas, tal como se pidió en la Conferencia de París, celebrada este año, y en las recientes negociaciones de Canberra. Acogemos con beneplácito el hecho de que la Unión Soviética y los Estados Unidos hayan formulado propuestas desde esta tribuna hace unos días cuya aplicación sería un paso importante hacia la eliminación de esas armas bárbaras.

Este año Checoslovaquia ha realizado grandes esfuerzos para alcanzar esta meta, como se expresó también en la declaración correspondiente del Gobierno checoslovaco en enero pasado. Hemos realizado un experimento nacional de verificación de la no producción de armas químicas por la industria civil de Checoslovaquia. Además, hemos preparado un escenario internacional para ese experimento. Hemos reafirmado que nuestro país no posee armas químicas y que no se han emplazado tales armas en su territorio, y en el mes de agosto hicimos públicos los datos necesarios sobre nuestra industria química. Continúan siendo significativas nuestras propuestas de 1985 a 1988 en el sentido de establecer una zona libre de armas químicas en Europa central, la que podría facilitar por sí misma la concertación de una convención global.

También estamos en favor de negociaciones rápidas sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y el programa de medidas prácticas para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. No cabe duda de que ha llegado la hora de elaborar un sistema internacional de verificación del no emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y establecer un organismo de control espacial internacional.

Somos partidarios de una consideración concreta de la propuesta de un "cielo abierto", porque es una de las formas que llevan a un mayor desarrollo de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Si esa propuesta se complementara con tierra abierta, mar abierto y espacio abierto, podría conducir a la creación de un sistema global de apertura general.

Uno de los primeros resultados positivos del proceso de desarme genuino sería también la transferencia gradual de una parte de la producción militar a fines civiles. Por nuestra parte, hemos elaborado un plan nacional de utilización de la capacidad liberada de la producción de equipos de combate. Apoyamos la idea de que este asunto sea tema de consultas internacionales, inclusive en las Naciones Unidas.

La solución pacífica de las controversias sobre una base justa es una condición esencial para proteger la paz, la seguridad y la cooperación fructífera en el mundo. Creemos que puede seguirse progresando en la eliminación de antiguos focos de tirantez. La experiencia demuestra que las Naciones Unidas pueden contribuir de manera significativa en esta materia.

Mediante la firma de acuerdos en Nueva York en diciembre pasado se crearon verdaderos requisitos para llegar a una solución del conflicto del Africa meridional. La República Socialista Checoslovaca también ha enviado observadores a los cuerpos de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM) y a la fuerza de paz del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT) en Namibia. De esta manera demostramos también nuestro pleno apoyo a una transición hacia la independencia de Namibia. No debe cesar la presión de la comunidad internacional sobre Sudáfrica. Desde luego, sería una oportunidad adecuada para ello el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General previsto para diciembre. Es necesario erradicar el apartheid.

Valoramos el papel que las Naciones Unidas han desempeñado hasta ahora en la mediación de los Convenios de Ginebra sobre el Afganistán. Sin embargo, es necesario, por supuesto, que también se apliquen las demás disposiciones de esos Convenios después de la retirada de las tropas soviéticas y la consiguiente creación de condiciones favorables para una solución política de la situación y para llevar a cabo una política de reconciliación nacional. Las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel activo al respecto. Apoyamos plenamente las propuestas del Gobierno afgano tendientes a lograr estos objetivos.

La situación compleja que existe en la región del Oriente Medio exige la rápida convocación de una conferencia internacional con los auspicios de las Naciones Unidas. Esa necesidad ha sido confirmada también por la orientación del debate general hasta ahora. La clave para resolver el conflicto es el reconocimiento de un equilibrio de intereses, el respeto de los derechos legítimos y la libre elección de desarrollo de todos los participantes. El levantamiento en los territorios ocupados es una prueba gráfica de la voluntad del pueblo palestino, que ya no puede ser ignorada. La política realista seguida por la Organización de Liberación de Palestina (OLP) merece nuestro amplio apoyo.

Expresamos nuestra esperanza de que se encuentre una solución definitiva, justa y pacífica para el conflicto entre el Irán y el Iraq.

Un paso importante hacia una solución de la cuestión de Camboya es la retirada de las fuerzas vietnamitas. Estamos en favor de la política de reconciliación nacional que creará las bases para una Camboya independiente, neutral y no alineada. Sería útil para ello la reanudación en París de las negociaciones sobre el futuro pacífico de dicho país.

Apoyamos plenamente las propuestas formuladas por la República Popular Democrática de Corea a fin de iniciar un diálogo constructivo entre el Norte y el Sur para fortalecer la comprensión y la paz en la península coreana.

Acogemos con beneplácito las iniciativas de los cinco países de la América Central pendientes a una solución pacífica de la situación imperante en esa región. Queremos encomiar en especial la política constructiva del Gobierno de Nicaragua. Consideramos que la aplicación total de los Acuerdos de Tela y el compromiso de las Naciones Unidas es un paso hacia la solución del problema.

Una nueva expresión del apoyo activo de Checoslovaquia a la solución pacífica de la cuestión de Chipre mediante negociaciones entre las dos comunidades ha sido la reunión celebrada por los representantes de los ocho partidos políticos chipriotas en Praga, en el mes de mayo.

Celebramos las negociaciones entre los países del Cuerno del Africa, así como la nueva iniciativa de Etiopía sobre el desarrollo pacífico de dicho país.

Hemos emprendido el camino de transformaciones sociales muy profundas en mi país. Estamos llevando a cabo la reestructuración y democratización de todos los sectores de nuestra sociedad, con el objeto de fortalecer y mejorar

aún más el socialismo y aprovechar plenamente su potencial humanístico. En ese proceso nos valemos de la experiencia de la Unión Soviética y otras naciones socialistas. Nos hemos fijado la tarea exigente de reestructurar la sociedad en toda su complejidad, sin dañar la estabilidad económica y social.

Lo que queremos es una sociedad verdaderamente justa y económicamente eficiente, con su economía basada en una ciencia y una tecnología avanzadas; una sociedad con un alto nivel de vida, una seguridad social firme y un sistema político profundamente democrático que permita a todos los ciudadanos desarrollar sus capacidades individuales en armonía con los intereses de la sociedad. Nuestra hipótesis es que el socialismo se basa en la actividad vigorosa y creadora del pueblo. La reestructuración está funda en lo que hemos logrado en el pasado, es decir, en las tradiciones democráticas y progresistas del pueblo de nuestro país. Ella descansa en nuestros vínculos de alianza y trata de fortalecer la confianza y la cooperación no sólo con nuestros vecinos sino también con los demás Estados.

Los cambios que tienen lugar en los países socialistas generan condiciones favorables para aumentar la cooperación internacional a un nivel cualitativamente nuevo. Eso se aplica plenamente también a las relaciones económicas internacionales, cuyo ulterior desarrollo debe fundarse en una plataforma de igualdad coherente sobre la base de los principios de la no discriminación y la ventaja mutua.

La situación actual está lejos de ser positiva. Existen muchos problemas graves en la economía mundial, algunos de los cuales se están agravando. Persisten los desequilibrios y la inseguridad en cuanto al desarrollo futuro. Hay una diferencia cada vez más amplia entre los países adelantados y los países en desarrollo. La deuda del mundo en desarrollo está llegando ahora a un nivel crítico.

Las Naciones Unidas pueden colaborar en forma significativa en el alivio y la solución de esos problemas cruciales. El clima político favorable debería reflejarse en forma concreta en las relaciones económicas internacionales. Aquí desempeñará un papel importante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que se celebrará en abril del año próximo, así como también la estrategia internacional del desarrollo para el próximo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo. Por nuestra parte, estamos dispuestos a tomar todas las medidas necesarias.

Las relaciones económicas internacionales y la cooperación científica y tecnológica sólo pueden mejorar si se eliminan todas las formas de presión, explotación y discriminación. Ese es el camino hacia una mayor seguridad en dichas relaciones. El fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas, que permita prever e impedir las situaciones de emergencia en el desarrollo económico mundial, facilitaría significativamente esa mejora.

Seguiremos prestando atención constante a las relaciones económicas con los países en desarrollo, sobre la base de la igualdad y el beneficio mutuo. En cuanto a nuestra asistencia a esos países, es superior al 1% de nuestro ingreso nacional.

Uno de los problemas globales más apremiantes del mundo de hoy es la protección del medio ambiente. La naturaleza y la sabiduría humana deben estar en armonía. Eso puede lograrse sólo mediante la más amplia acción conjunta posible por parte de todos. Estamos decididos a participar activamente en esos esfuerzos a nivel mundial, regional y subregional.

En el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General presentamos, junto con la República Socialista Soviética de Ucrania, un proyecto de resolución en la esfera de la protección del medio ambiente. La propuesta que hemos presentado para este período de sesiones, sobre el fortalecimiento de la cooperación en las esferas del control, la evaluación y la prevención de las amenazas al medio ambiente y la asistencia en caso de

emergencias, incorpora los resultados de las consultas celebradas con muchos países. Se basa en el hecho de que se tiene cada vez más conciencia del riesgo real que representan situaciones ambientales impredecibles que pueden no sólo poner en peligro la seguridad de un país determinado sino también amenazar la existencia misma de la humanidad.

La preparación de un conjunto de principios que rijan el comportamiento ecológico de los Estados debiera ser una contribución importante de la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, que se celebrará en 1992. Apoyamos plenamente la convocación de esa Conferencia.

La solución de los problemas del medio ambiente es el propósito de la propuesta hecha por el Primer Ministro de Checoslovaquia, Ladislav Adamec. Sobre esta base, este año se celebró en Praga una conferencia de los representantes gubernamentales encargados del medio ambiente en Checoslovaquia y en los seis países vecinos. Asistieron también representantes de la Comunidad Europea, la Comisión Económica para Europa y el Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM). En el memorándum aprobado se establecieron principios para el fortalecimiento de la cooperación internacional, que los participantes en la Conferencia se proponen especificar más. En el momento oportuno, quisiéramos celebrar en nuestra capital una reunión de los Primeros Ministros de los países participantes. Esperamos también que la próxima reunión sobre la protección del medio ambiente, que se celebrará en Sofía, dé resultados concretos y ayude a desarrollar la cooperación urgentemente necesaria en Europa.

En los últimos años, los esfuerzos conjuntos han permitido la adopción de una serie de medidas concretas para alejarnos del enfrentamiento y acercarnos al diálogo en la amplia esfera de las cuestiones humanitarias y los derechos humanos. El papel cada vez más importante que desempeñan las Naciones Unidas en ese sentido es confirmado también por el proyecto de convención sobre los derechos del niño, que se encuentra actualmente en preparación. En el actual período de sesiones de la Asamblea General se debiera tratar que esta importante iniciativa de la República Popular Polaca concluya con éxito.

La posición y el lugar del hombre en la sociedad se están convirtiendo cada vez más en el centro de la atención mundial. El proceso paneuropeo ha incorporado una nueva noción - la dimensión humana - a la práctica internacional. En nuestra opinión, debiera darse en forma gradual un carácter universal a su aplicación.

La lucha contra las drogas y los estupefacientes se está volviendo crítica, y estamos dispuestos a participar activamente en esa lucha.

En el marco de la adopción de medidas prácticas y eficaces para la prevención del terrorismo internacional, Checoslovaquia, junto con el Reino Unido, presentó una iniciativa en las Naciones Unidas y en la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para elaborar una convención internacional sobre la prevención del uso indebido de los explosivos plásticos para fines terroristas. Estamos complacidos por el apoyo que este año dieron a esa idea el Consejo de Seguridad, el Consejo de la OACI y muchos Estados Miembros. Estamos dispuestos a trabajar junto con todos los países con miras a lograr resultados concretos lo antes posible.

Todos encaramos la necesidad de resolver problemas difíciles. Muchos procesos que no hace mucho tiempo existían a nivel nacional hoy tienen alcance internacional. Influyen sobre la vida de cada país individual y sobre la de toda la comunidad internacional. Si podemos controlar esos procesos en forma apropiada podemos garantizar, en términos reales, no sólo la supervivencia sino también la prosperidad de la humanidad. Las Naciones Unidas desempeñan un papel irremplazable en el estímulo y la coordinación de esos esfuerzos. Hay que aprovechar la oportunidad que nos ofrecen los cambios positivos que se están produciendo en el mundo actual y el entendimiento creciente de la relación humana.

Estamos convencidos de que las Naciones Unidas cumplirán su misión histórica. No obstante, para que puedan hacerlo debe existir un diálogo práctico y constructivo y, sobre todo, la voluntad política por parte de los Estados Miembros de aprovechar mucho más todas las oportunidades que la Organización ofrece. Por lo tanto, evitemos aquí el enfrentamiento y las controversias inútiles. Seamos más coherentes en la identificación de las cosas que nos unen en lugar de las que nos separan. Concentrémonos en la solución de los problemas que afectan la vida y el bienestar de todos. Así como los Estados poseen actualmente medios de exterminio mutuo, también disponen de un potencial suficiente para poner en práctica las ideas universalmente válidas de paz, entendimiento y cooperación.

Checoslovaquia está dispuesta a realizar todos los esfuerzos para que podamos, todos juntos, aprovechar esta oportunidad única en beneficio de toda la humanidad.

Sra. NUSRAT BHUTTO (Pakistán) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Me complace ofrecerle a usted, en nombre de la delegación del Pakistán, mis cálidas y sinceras felicitaciones por su elección como Presidente del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Su elección unánime es un homenaje a usted y un reconocimiento del importante papel que desempeña Nigeria en el fomento de la paz, la seguridad y el progreso en todo el mundo. Las relaciones entre nuestros dos países, que valoramos grandemente, siempre se han caracterizado por la amistad, el entendimiento y la cooperación. Confiamos en que usted guiará las deliberaciones de la Asamblea General con distinción.

Quiero expresar nuestro profundo reconocimiento por el liderato que nos brindó su distinguido predecesor, el Sr. Dante Caputo, al presidir el anterior período de sesiones de la Asamblea General.

También quiero rendir un homenaje especial al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por sus incansables esfuerzos por promover los principios y objetivos de las Naciones Unidas y la causa de la paz internacional. Bajo su liderazgo, las Naciones Unidas han surgido como un instrumento verosímil y eficaz para el fomento y el mantenimiento de la paz en todo el mundo. El Pakistán continuará brindándole su plena cooperación para la consolidación de la paz, la seguridad y el progreso internacionales.

Me honra hacer llegar a este augusto órgano los saludos del pueblo y del Gobierno del Pakistán. En diciembre pasado el pueblo del Pakistán instauró una nueva era de democracia tras una larga y ardua lucha, mediante un proceso electoral pacífico. Un nuevo espíritu invade a nuestra sociedad. Nuestro pueblo está confiado, nuestras instituciones políticas florecen, nuestro poder judicial es independiente y nuestros medios de información son libres.

El compromiso del Gobierno con los ideales y principios de la democracia corresponde al compromiso igualmente firme de promover el bienestar del pueblo. Desde que asumió el cargo, la Primera Ministra Benazir Bhutto ha dedicado sus energías a mejorar la condición de las masas pobres. El Gobierno ha iniciado amplios programas encaminados a erradicar la pobreza y el analfabetismo y a construir viviendas y prestar atención médica básica, así como a lograr la integración de la mujer en el desarrollo y la protección de los derechos humanos. También ha declarado la guerra contra el tráfico y el uso indebido de drogas.

El pueblo del Pakistán se regocija por el triunfo de la democracia y de la libertad en el mundo. Como muestra de su compromiso por fortalecer la democracia en el Pakistán y en otras partes, la Primera Ministra del Pakistán propuso, en junio pasado, el establecimiento de una asociación de naciones democráticas. El carácter cultural, histórico e ideológico de diversos países los conduce a elegir los modelos de participación popular que mejor conviene a sus circunstancias. La propuesta trata de acercar a las democracias para que tomen fuerzas unas de otras y trabajen conjuntamente para la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Creemos que la consolidación de los principios democráticos fortalecerá a las Naciones Unidas y a la causa de la paz y la estabilidad internacionales.

En el umbral del siglo XXI el mundo está experimentando una profunda transformación. El diálogo Este-Oeste ha aliviado las tensiones internacionales, y los enfrentamientos del pasado podrían muy bien ser sustituidos por un espíritu de competencia y de cooperación constructivas. Varios conflictos regionales parecen estar cediendo ante la creciente determinación internacional de arreglar las controversias por medios pacíficos.

Aunque algunas zonas convulsionadas del mundo han visto una tendencia apreciable hacia el logro de condiciones pacíficas, otras siguen asoladas por la lucha. Lamentablemente, el Afganistán es uno de esos países a los cuales la paz no ha retornado todavía. No quiero insistir en el pasado. Baste decir que mientras la épica lucha del heroico pueblo del Afganistán llevó al retiro de las tropas extranjeras, esto en sí mismo no pudo llevarlos a la solución del problema. Los Convenios de Ginebra de abril de 1988 no fueron suficientemente amplios, dado que sólo se referían a los aspectos externos del problema.

El marco para el arreglo interno fue proporcionado por la resolución 43/20 de la Asamblea General, en la que se pidió el establecimiento de un gobierno de base amplia en Afganistán, aceptable a todo el pueblo afgano; el regreso voluntario de más de 5 millones de refugiados afganos a su patria y el ejercicio sin obstáculos por el pueblo del Afganistán, del derecho a la libre determinación elementos esenciales para un arreglo político general. La formación del gobierno provisional del Afganistán en febrero de este año fue un paso importante hacia el logro del objetivo de crear un gobierno de base amplia en ese país.

El régimen de Kabul ha sido rechazado por el pueblo afgano y se mantiene dentro de algunas fortalezas mediante infusiones masivas de armas soviéticas. Ningún grupo o segmento representativo de la población afgana está dispuesto a entrar en negociaciones o a compartir el poder con el régimen de Kabul, al que se le considera responsable de la muerte y destrucción causadas por el conflicto en el Afganistán durante los últimos 10 años. La solución estriba en el traspaso del poder a un gobierno de base amplia aceptable para el pueblo afgano. Sin embargo, el desacreditado régimen de Kabul se ha negado a traspasar pacíficamente el poder. En una importante ofensiva progapandística, el régimen de Kabul ha hecho propuestas en su favor que lo legitimarían. Estas propuestas han sido rechazadas por el pueblo afgano. Al no haber podido engañar al pueblo afgano ni a la comunidad internacional, el régimen de Kabul ha elegido el camino de la guerra, en un intento desesperado de sobrevivir.

Es más bien irónico que el régimen de Kabul, que es responsable de la continuación del conflicto del Afganistán, trate de hacer recaer la culpa sobre el Pakistán, haciendo denuncias infundadas de injerencia y de violaciones de los Convenios de Ginebra. Todas estas acusaciones han sido investigadas por la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas para Afganistán y Pakistán (UNGOMAP) y ninguna de ellas ha podido ser comprobada.

No contento con su falsa propaganda, el régimen de Kabul ha tratado de ejercer presión sobre el Pakistán recurriendo a ataques con misiles Scud, violaciones del espacio aéreo y territoriales y actos de sabotaje. El Pakistán no se dejará intimidar y seguirá firme en su búsqueda de un arreglo político general del problema del Afganistán. Seguiremos dando pleno apoyo al Secretario General de las Naciones Unidas en sus esfuerzos por conseguir tal arreglo.

Estamos seguros de que esta augusta Asamblea reiterará su llamamiento para que se logre un amplio arreglo para la cuestión del Afganistán, incluso el establecimiento de un gobierno de base amplia en Kabul aceptable para el pueblo del Afganistán así como el regreso voluntario de los refugiados afganos a su patria y el ejercicio sin obstáculos por el pueblo afgano de su derecho a la libre determinación.

En Kampuchea Democrática, como en el Afganistán, la intervención militar extranjera ocasionó la imposición de un régimen ilegal y no representativo.

Nos desalienta el fracaso de la Conferencia de París sobre Kampuchea. Este fracaso se debió principalmente a los intentos del régimen de Kampuchea de dar legitimidad a las consecuencias de la intervención militar extranjera. Tenemos la ferviente esperanza de que pronto se logre un amplio arreglo político que tenga como resultado el ejercicio sin obstáculos por el pueblo de Kampuchea de su derecho a la libre determinación, tras el retiro completo de las fuerzas vietnamitas.

La tragedia del pueblo palestino continúa. Israel sigue negando los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino y sigue ocupando ilegalmente los territorios palestinos y árabes.

El pueblo de Palestina ha librado una lucha heroica para el restablecimiento de sus derechos nacionales. Jóvenes palestinos indefensos se han plantado firmes frente al poder de las insensibles y brutales fuerzas armadas israelíes, que han recurrido al asesinato, a detenciones masivas, a deportaciones, a la destrucción de hogares palestinos, al cierre de sus instituciones educacionales y al estrangulamiento de su vida económica. El Pakistán condena estas atrocidades sionistas.

Una solución justa y duradera del problema sólo es posible mediante la retirada incondicional y total de las fuerzas israelíes de todos los territorios palestinos y árabes ocupados, incluso Al-Quds-Al-Sharif, y la restauración del derecho del pueblo palestino a la libre determinación y a establecer un Estado independiente propio en Palestina, bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), su único representante legítimo. Creemos que la mejor forma de lograrlo es mediante una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, con la plena participación de la OLP, sobre la base de la igualdad.

La proclamación del Estado de Palestina y las iniciativas de la OLP con respecto a un arreglo pacífico han sido celebradas ampliamente en todo el mundo. La comunidad internacional y, en particular, los amigos de Israel deben convencer a esta nación de que responda en forma positiva a estas iniciativas.

No hay nada más aborrecible para el espíritu humano que el espectáculo de una sociedad organizada sobre la base de doctrinas racistas. El régimen ilegal, minoritario y racista de Pretoria continúa practicando el despreciable sistema de apartheid con una intensidad y una fuerza brutales. Esto no ha dejado al sufrido pueblo de Sudáfrica otra opción que no sea intensificar la lucha contra el régimen racista. Estamos firmemente convencidos de que las exigencias irreprimibles de la comunidad mayoritaria de Sudáfrica de igualdad, libertad y gobierno de la mayoría no pueden ser reprimidas por mucho tiempo. El Gobierno del Pakistán apoya plenamente su valerosa lucha por la libertad, la igualdad y la dignidad. Apoyamos las exigencias de la comunidad internacional de que se impongan sanciones generales y obligatorias contra el régimen racista de Pretoria hasta la erradicación del apartheid y el establecimiento de un gobierno de la mayoría en Sudáfrica.

Debemos asegurar que no haya retroceso en los sectores en los que las Naciones Unidas han logrado éxitos en la promoción de soluciones pacíficas a conflictos violentos.

Al acercarse la independencia de Namibia, está llegando a su fin un baluarte del colonialismo. La valerosa y prolongada lucha del pueblo de Namibia, bajo la dirección dinámica de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), con el apoyo de las Naciones Unidas, ha allanado el

camino para la independencia de Namibia. La comunidad internacional debe asegurar que Sudáfrica observe escrupulosamente el plan para la independencia y que todas las prácticas que contravengan la letra y el espíritu de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad cesen de inmediato. El Pakistán se enorgullece de sus vínculos con la aplicación del plan para la independencia bajo los auspicios de las Naciones Unidas, mediante su contribución de personal al Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición. No está lejano el día en que Namibia ocupará el lugar que le corresponde como Estado independiente en la comunidad de naciones.

Seguimos teniendo la esperanza de que las conversaciones de paz entre el Irán y el Iraq, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, acerca de la aplicación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, nos lleven a un arreglo justo, amplio y duradero, y que los dos países puedan dedicar sus energías a la gigantesca tarea de reconstrucción económica y social.

Un aspecto que merece la atención urgente de las Naciones Unidas es la difícil situación de las minorías en muchas partes del mundo donde se les niegan sus derechos humanos fundamentales y son tratados como expatriados, resultando víctimas de la discriminación. Los Estados de los que son ciudadanos deben darles plena protección. Si los Estados interesados no lo hacen o, de hecho, se convierten ellos mismos en los victimarios, la comunidad internacional debe demostrar eficazmente su preocupación por estas minorías indefensas y desafortunadas. En particular, nos preocupa ahora el calvario de la minoría musulmana turca en Bulgaria. Más de 300.000 musulmanes búlgaros han sido obligados a refugiarse en Turquía. Esperamos que la política de asimilación forzada que ha llevado a este éxodo y ha producido preocupación mundial sea abandonada y se respeten los derechos humanos de los musulmanes búlgaros.

La evolución positiva en el terreno político entre Oriente y Occidente desafortunadamente no se refleja en la esfera de las relaciones económicas internacionales, en particular entre el Norte y el Sur. Pese al reconocimiento de la creciente interdependencia de la economía mundial, la división entre las naciones ricas y pobres sigue profundizándose, el diálogo continúa detenido, y los problemas económicos del mundo en desarrollo no han sido resueltos.

Muchos distinguidos dirigentes de países en desarrollo han expresado desde esta tribuna su creciente preocupación por la continua crisis económica del tercer mundo. Las consecuencias sociopolíticas de esta crisis para las economías en desarrollo son muy conocidas. La cuestión fundamental con que se enfrenta el mundo en desarrollo es sencilla: su incapacidad de promover progreso socioeconómico y el bienestar en un ambiente económico externo desfavorable.

La situación económica de muchos países en desarrollo se ha deteriorado y ha aumentado el número de personas que viven por debajo del límite de pobreza. Una menor asistencia externa, el servicio de la deuda, los bajos precios de los productos básicos, las condiciones de intercambio adversas y un mayor proteccionismo han dado por resultado enormes corrientes financieras inversas. Las economías de un gran número de países en desarrollo se han agotado así y el proceso de desarrollo se ha detenido.

Los países del tercer mundo continúan insistiendo ante el Norte industrializado en cuanto a la necesidad, en un mundo cada vez más interdependiente, de resolver los problemas económicos internacionales a través del diálogo. Sin embargo, todos los esfuerzos por reanudar el diálogo Norte-Sur han fracasado debido a la actitud negativa del Norte. Los principales países industrializados son indiferentes a nuestras preocupaciones. El tercer mundo, en el mejor de los casos, tiene un papel marginal en la adopción de decisiones económicas y financieras a nivel internacional.

La carga de la deuda externa de los países del tercer mundo llegó a la cifra astronómica de 1 billón 320.000 millones de dólares de los EE.UU. en 1988. Creemos que debe hallarse una solución equitativa al problema de la deuda, a fin de que pueda tener lugar un crecimiento económico razonable y no se afecte la trama política y social de los países deudores. Las medidas de alivio de la deuda deben aplicarse tanto a la deuda oficial como a la comercial. Los países que han manejado su deuda externa eficientemente no deben ser sancionados mediante su exclusión de las medidas de alivio de la deuda. También debe robustecerse la asistencia al desarrollo.

Las políticas proteccionistas de los países desarrollados apoyan una industria local ineficiente, son contrarias al principio de la ventaja

comparativa, reducen la productividad mundial y constituyen un serio obstáculo para el desarrollo económico de los países en desarrollo. Las barreras arancelarias y no arancelarias en contra de las importaciones de los países en desarrollo son erigidas por los mismos países que abogan por los méritos de las economías de libre comercio. Es tiempo de que nos guíen con el ejemplo y no con los preceptos y dismantelen estas barreras. Esperamos que el actual Acuerdo multifibras (MFA) no se prorrogue luego de su vencimiento en 1991.

Ya es tiempo de reanudar el diálogo. El período extraordinario de sesiones dedicado a la cooperación económica internacional y a la revitalización del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, proyectado para 1990, nos brindará una oportunidad de adoptar medidas concretas para corregir los problemas estructurales que afectan a las relaciones económicas internacionales. Simultáneamente, debe prestarse seria atención a la elaboración de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La protección y conservación del medio ambiente es, desde luego, un objetivo compartido. El Pakistán, por su parte, siempre ha apoyado firmemente los esfuerzos internacionales con ese fin. Nosotros creemos, sin embargo, que el mejoramiento del medio ambiente está estrechamente ligado a la erradicación de la pobreza. Hay, por consiguiente, una relación implícita entre la mejora del medio ambiente y el desarrollo económico. Es igualmente importante que los países desarrollados proporcionen a los países en desarrollo la tecnología y los recursos financieros necesarios para combatir la degradación ambiental, a la vez que mantienen, o incluso aceleran, su crecimiento económico. Además, el medio ambiente no debería ser el único tema del programa Norte-Sur. Debe discutirse toda la gama de cuestiones económicas con miras a encontrar soluciones comunes.

El Pakistán siempre ha estado a la vanguardia de los esfuerzos por promover la paz y la seguridad internacionales y por eliminar la amenaza nuclear que se cierne sobre la humanidad. Por lo tanto, hemos acogido con agrado el inicio de conversaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre la reducción de sus armas nucleares estratégicas. Esperamos que las conversaciones conduzcan a una reducción sustancial de los arsenales nucleares de las dos superpotencias y, en último término, a la eliminación total de las armas nucleares. En espera de que se alcance este objetivo final deben elaborarse arreglos internacionales eficaces y jurídicamente vinculantes para dar garantías a todos los Estados que no poseen armas nucleares contra el uso o la amenaza del uso de éstas.

Es motivo de pesar que no se haya podido concluir aún un Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, que es un primer paso esencial para detener e invertir la carrera de armamentos nucleares. Instamos firmemente a la pronta aprobación de tal Tratado.

El Pakistán siempre ha apoyado seriamente las negociaciones a nivel global para el progreso hacia el desarme general y completo. Sin embargo, reconocemos que el progreso hacia esta meta sea probablemente lento. Mientras tanto, es deseable que los países amantes de la paz consideren la adopción de medidas para el desarme a nivel regional con miras a reforzar la paz y estabilidad de sus regiones.

No puede negarse que la sensación de inseguridad que experimentan los Estados más pequeños dimana normalmente de la propia región. El origen de tal inseguridad radica en factores diversos como controversias territoriales no resueltas, ambiciones de dominio regional, designios hegemónicos y políticas intervencionistas. Además, las preocupaciones de seguridad de los Estados varían de una región a otra según la índole de sus percepciones de la amenaza. Por consiguiente, un enfoque regional ofrece las perspectivas más realistas para un rápido progreso hacia el desarme. Creemos que las negociaciones de fomento de la confianza y del desarme deben continuar simultáneamente a nivel mundial y regional.

El Pakistán observa el concepto de no proliferación nuclear, pero también espera que las Potencias nucleares hagan lo propio eliminando sus propios arsenales nucleares. El concepto de no proliferación tampoco puede utilizarse como pretexto para impedir que los países en desarrollo adquieran tecnología nuclear con fines pacíficos. Quiero reiterar una vez más que el programa nuclear del Pakistán está dedicado enteramente a fines pacíficos.

Nuestro compromiso de mantener a nuestra región libre de armas nucleares nos ha llevado a proponer que, a la espera de la aprobación de un Tratado global, se concierten acuerdos regionales o bilaterales para la prohibición de los ensayos. En este mismo espíritu, el Pakistán ha hecho una serie de propuestas, incluso el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional, que ha sido aprobado reiteradamente por la Asamblea General.

Apoyamos todas las medidas para impedir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Asignamos igual importancia a la pronta conclusión de una Convención que prohíba el desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas químicas.

También hay que continuar con energía las negociaciones para el desarme convencional a nivel global y regional con vistas a garantizar la seguridad no disminuida de los Estados interesados a los niveles más bajos de armamento y

de gastos militares. Este objetivo es aún más importante debido al creciente perfeccionamiento y poder destructivo de las armas convencionales.

El desarme naval también ha adquirido urgencia, habida cuenta del rápido crecimiento de las flotas de guerra de algunos Estados, incluyendo la incorporación de submarinos propulsados por energía nuclear. Esta tendencia es causa de grave preocupación puesto que puede conducir a una carrera de armamentos en esta esfera a un nivel y escala cualitativamente más elevados.

Desde su independencia, el Pakistán ha perseguido incesantemente la meta de mejorar el ambiente de seguridad de su zona. Con este fin hemos hecho firmes esfuerzos por desarrollar relaciones de buena vecindad y cooperación con todos nuestros vecinos, incluida la India, sobre la base de los principios de igualdad soberana y no injerencia en los asuntos internos de otros Estados. En el espíritu del Acuerdo de Simla, seguiremos buscando un arreglo pacífico de la controversia de Jammu y Cachemira, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, que reconocen el derecho del pueblo de ese Estado a decidir su futuro.

El acuerdo de no atacar las instalaciones nucleares del otro país, firmado entre la India y el Pakistán en diciembre de 1988, constituye una medida importante de fomento de la confianza que tendrá un efecto estabilizador en la situación de seguridad del Asia meridional. Por nuestra parte, estamos dispuestos a entablar negociaciones para otras medidas semejantes. Esperamos que la India responda positivamente a nuestras iniciativas y propuestas encaminadas al fortalecimiento de la paz y la seguridad en la región.

La Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (AAMCR) brinda a sus Estados miembros una excelente oportunidad de forjar una mayor cooperación entre ellos. La Cuarta Conferencia en la Cumbre de la AAMCR, celebrada en Islamabad en diciembre del año pasado, adoptó una serie de decisiones oportunas para desarrollar enfoques regionales ante problemas comunes. La designación del año 1989 como Año de la AAMCR para la lucha contra el abuso y el tráfico de drogas subrayó el compromiso conjunto de los países del Asia meridional para la eliminación de este flagelo de nuestra región.

El papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la estabilidad internacionales es indispensable. Celebramos el papel positivo desempeñado por las Naciones Unidas en la solución de controversias y conflictos entre sus Estados Miembros. Las Naciones Unidas también deben proporcionar una plataforma para el desarrollo de una asociación entre ricos y pobres. Comprometámonos a robustecer a este órgano mundial para que pueda resolver eficazmente cuestiones de interés universal. Sólo mediante el reconocimiento del destino común de la humanidad y un enfoque de cooperación en la solución de los problemas que afrontamos nos será posible propiciar un orden mundial progresivo basado en la paz, la seguridad y la justicia.

Sr. COORE (Jamaica) (interpretación del inglés): Hace poco más de un año Jamaica, mi país, fue devastada por uno de los peores huracanes de nuestra historia. Recibimos entonces la asistencia generosa y espontánea de la comunidad internacional, procedente de una enorme cantidad de países - grandes y pequeños - y de miles de personas de esos países. Esta ayuda complementó los heroicos esfuerzos de nuestro propio pueblo y nos permitió reparar los daños físicos y reanudar una apariencia razonable de actividad normal en un tiempo menor que el que pareció posible originalmente. Aún así, el daño estructural y económico subyacente todavía nos plantea desafíos formidables.

Esta experiencia nos permite un sentimiento especial de solidaridad con los pueblos del Caribe oriental, Puerto Rico y Carolina del Sur, que recientemente sufrieron una devastación similar por el huracán Hugo. Les manifestamos nuestras condolencias de todo corazón. Ya hemos proporcionado la ayuda inmediata que hemos podido, de manera especial a nuestros compañeros de la Comunidad del Caribe (CARICOM): Monserrat, Saint Kitts y Nevis y Antigua. Estamos dispuestos a seguir haciendo todo lo que podamos, y apoyamos firmemente los llamados a la comunidad internacional para que ayude a esos países tan generosamente como nos ayudó a nosotros en nuestros momentos de necesidad.

Sr. Presidente: Pasando a un plano más optimista, lo felicitamos de la manera más calurosa y sincera por su elección a la Presidencia de esta Asamblea General. Tratándose de uno de los diplomáticos más avezados y experimentados de Africa, creemos que su elección es augurio de éxito para nuestras deliberaciones en este importante período de sesiones. Los vínculos históricos y las relaciones fraternales estrechas entre su país y el nuestro hacen que sintamos un placer especial al celebrar su dirección de estas deliberaciones.

Aunamos nuestra voz a la de quienes nos precedieron en el uso de la palabra para expresar nuestro sincero aprecio a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, de la Argentina, por la forma constructiva y hábil como presidió los asuntos del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

Sr. Presidente: Reviste particular importancia - y debe darle un gran orgullo - que su Presidencia de la Asamblea coincida con el momento en que en

el Africa meridional tiene lugar un acontecimiento político largamente esperado y postergado. El hecho de que podamos aspirar a que se complete el proceso de la independencia de Namibia no sólo es fuente de satisfacción para todos los que lucharon en forma tan incansable y persistente contra el dominio obstinado e ilegal de Sudáfrica sobre el Territorio, sino que es un homenaje a la obra de las Naciones Unidas en la movilización de la comunidad mundial respecto a esta cuestión.

Pero no debemos regocijarnos demasiado pronto. Tenemos que permanecer vigilantes para asegurar que, inclusive en esta etapa tan avanzada, Sudáfrica no logre subvertir los arreglos constitucionales y electorales para la independencia de Namibia. Nos preocupan profundamente los informes acerca de la hostigación, la intimidación y el asesinato de algunos partidarios de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO). Debemos seguir insistiendo en que Sudáfrica aplique escrupulosa y plenamente la resolución 435 (1978) en su forma original y definitiva, para que el pueblo de Namibia pueda participar libremente y sin intimidación ni violencia algunas en este proceso electoral, bajo la supervisión y el control de las Naciones Unidas. Jamaica se ha sumado a otros países para enviar personal a Namibia con objeto de garantizar estos objetivos, y formamos parte de un equipo del Commonwealth que se encuentra ahora en Namibia investigando y vigilando el proceso en marcha. Confiamos en que el Consejo de Seguridad vuelque todo su peso para que Sudáfrica disuelva todas sus unidades y comandos paramilitares, en especial el Koevoet, que amenazan todavía el progreso ordenado hacia la independencia.

Esto nos lleva una vez más a referirnos a la propia Sudáfrica y a esa mancha odiosa sobre la civilización humana que son la práctica y la doctrina del apartheid. No debemos olvidar nunca, aquí ni en ninguna otra parte del mundo civilizado, que el apartheid no es otro sistema político excéntrico o aberrante, sino que tanto en la teoría como en la práctica es un crimen de lesa humanidad. El apartheid no se puede reformar; sólo puede ser destruido. Por lo tanto, la comunidad internacional no debe cejar en su empeño de erradicarlo, sino que debe insistir en su exigencia de que se levante el estado de emergencia, se libere a todos los prisioneros y detenidos políticos, inclusive a Nelson Mandela, se ponga fin al hostigamiento de los activistas

contra el apartheid y, lo que es más importante, debe insistir en la participación libre e irrestricta de todos los partidos y grupos en la vida política de Sudáfrica. Esperamos con impaciencia la celebración en diciembre próximo de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, dedicado al apartheid, y en el cual debemos insistir en que se deben tomar medidas concretas adicionales para aumentar la presión sobre el régimen sudafricano para que abandone el apartheid en todas sus formas y dimensiones.

Jamaica fue el primer Estado que aplicó sanciones comerciales contra Sudáfrica. Muchos otros siguieron nuestro ejemplo y mantenemos con coherencia nuestra decisión de presionar para que esta estrategia se aplique de una manera cada vez más amplia. Además, creemos que la ampliación de esta estrategia a la esfera del embargo de todas las formas de corrientes financieras es el medio más seguro de lograr una solución no violenta a la situación sudafricana.

Es cierto, con todo, que los países industrializados más importantes y las principales empresas transnacionales - que han seguido negociando con Sudáfrica - no han hecho lo suficiente en esta esfera. Esto ha permitido la supervivencia del régimen a pesar de la condenación moral de todo el mundo. Las palabras tranquilizantes y los gestos aparentes de Pretoria no deben tomarse como un compromiso genuino de erradicar el apartheid. Su finalidad primordial es impedir o diluir justamente el tipo de presión económica eficaz que pueden ejercer contra Pretoria los países y las corporaciones transnacionales. Claro que el hecho de que se digan esas palabras y se haga tales gestos es índice de que las sanciones aplicadas tienen algún efecto. También indica que en la comunidad blanca de Sudáfrica es cada vez más importante la opinión que reconoce la inmoralidad básica y, en último término, la falta de viabilidad del sistema. Si somos sinceros en lo que respecta a poner fin al apartheid, he aquí el momento de buscar todos los medios posibles para intensificar la presión sobre el régimen.

Paso ahora a la situación reinante en la región a que pertenece mi país, es decir, en América Latina y el Caribe. No cabe duda de que, a nivel político, se ha progresado de manera considerable hacia la reducción de las tiranteces y la ampliación de las libertades políticas y del proceso democrático. En lo que se refiere en particular a Centroamérica, los acuerdos

concertados en agosto pasado en Tela, Honduras, por los cinco presidentes centroamericanos han dado un impulso enorme al proceso regional de paz y han fortalecido el movimiento hacia el pluralismo democrático y la instauración de la estabilidad política en la región. Tomamos nota con satisfacción de que se ha llegado a un acuerdo para crear una comisión de apoyo y verificación internacionales que involucra el despliegue de observadores militares de las Naciones Unidas, y de la importante medida que tomó el Gobierno de Nicaragua de invitar a las Naciones Unidas y otros organismos a enviar equipos de observadores para que inspeccionen su proceso electoral. Encomiamos al Secretario General, quien ha utilizado con habilidad su misión de buenos oficios para persistir incansablemente en sus esfuerzos por lograr una solución negociada al conflicto centroamericano.

También debemos tomar nota de que Haití, luego de muchos retrocesos, parece orientarse hacia la restauración de la democracia, pero todavía es demasiado pronto como para estar seguros de que este proceso se lleve a buen término. Una delegación ministerial de la Comunidad del Caribe (CARICOM), en la que participó Jamaica, visitó Haití recientemente y mantuvo conversaciones con vastos sectores de la población haitiana en un esfuerzo por promover este proceso. El anuncio de una fecha para la celebración de elecciones el año próximo resulta alentador, y los miembros de la Comunidad del Caribe han prometido su asistencia al Gobierno y al pueblo de Haití siempre y cuando se siga progresando en relación con este objetivo.

Por otro lado, es lamentable observar que en Panamá un movimiento regresivo se apartó del Gobierno constitucional y democrático, y que tras la anulación de las elecciones de mayo de este año se ha instalado un régimen títere no representativo que asumió el poder el 1° de septiembre pasado. Sin embargo, este cuadro melancólico ofrece algunos aspectos positivos: Primero, el categórico apoyo expresado por todos los países de América Latina, por intermedio de la Organización de los Estados Americanos (OEA), al pueblo panameño en su intento por restaurar un Gobierno constitucional y democrático, así como el imperio del derecho; segundo, los esfuerzos desplegados por la propia OEA; y, tercero, la disposición de los Estados Unidos de abstenerse de toda acción unilateral y de trabajar dentro del marco del sistema multilateral interamericano. Si bien estos esfuerzos no han dado aún el resultado deseado, en Jamaica creemos firmemente que se trata del camino adecuado y que, si se persiste con firmeza y congruencia en estos esfuerzos, se logrará una solución apropiada y aceptable. En última instancia, es el pueblo panameño el que ha de decidir su propio destino. Pero la comunidad internacional debe brindar un apoyo firme a aquellos que procuran un rápido retorno al gobierno constitucional.

Desafortunadamente, hay zonas del mundo en las que subsisten controversias que, al parecer, no pueden resolverse, y que conllevan no sólo miseria e inseguridad para los pueblos de los países afectados sino que también crea zonas de tensión y de posible enfrentamiento entre las superpotencias, lo cual amenaza la paz y la seguridad internacionales. Por supuesto, me refiero en particular al Oriente Medio, al Afganistán y a Kampuchea. Esta Organización debe continuar con los esfuerzos que despliega

en todas estas regiones a pesar de las frustraciones y las desilusiones que puedan haberse experimentado.

No obstante, hay un ámbito respecto del cual podemos expresar la más profunda satisfacción, ya que representa la mayor promesa para el futuro de la humanidad. Me refiero al notable mejoramiento en las relaciones entre las superpotencias, el continuo progreso en materia de desarme y limitación de armamentos y la evolución convergente de actitudes de países del bloque oriental y del bloque occidental. Sería prematuro expresar que el mundo bipolar que surgió al término de la Segunda Guerra Mundial y que ha sido la característica dominante de los últimos 45 años de la historia mundial es ya parte del pasado. Sin embargo, hay buenos motivos para pensar en que así será. Por primera vez podemos atrevernos a creer que pueda diluirse permanentemente la amenaza de que la humanidad sea destruida como consecuencia de un enfrentamiento entre el Este y el Oeste, y que una era de cooperación más bien que de enfrentamiento entre los principales sistemas ideológicos y políticos del mundo se ha convertido en una posibilidad real y no sólo en un utopía.

Aun al reconocer y aplaudir estos acontecimientos favorables en el campo político, debemos reconocer, sin embargo, que para la mayoría de la humanidad la actual situación económica ofrece un cuadro mucho menos favorable y que así como el espectro de la amenaza nuclear se ha alejado de nuestra visión inmediata, hay otros - por el momento menos dramáticos pero quizás tan mortíferos a largo plazo - que requieren la atención de la comunidad mundial. Es a estas otras cuestiones a las que deseo referirme ahora.

En términos generales, el decenio de 1980 ha sido negativo y en muchos casos desastroso para la mayor parte de los países del mundo en desarrollo. Los países industrializados de Europa, América del Norte y el Japón han experimentado un crecimiento constante, un rápido avance tecnológico y una riqueza creciente. En general, han mantenido para ellos mismos su creciente riqueza. La asistencia oficial para el desarrollo y las inversiones de capital en los países en desarrollo han declinado en términos reales. En verdad, los pagos de los servicios de la deuda, la disminución de los precios de las materias primas y la reducción de préstamos comerciales a los países deudores han dado como resultado una transferencia masiva de recursos reales de los países en desarrollo a los países industrializados y desarrollados.

Sólo unos pocos países en desarrollo, principalmente del Asia oriental, han experimentado un crecimiento espectacular y están a punto de convertirse en economías industriales desarrolladas con enormes excedentes financieros y mejores niveles de vida. Pero para la vasta mayoría de los países en desarrollo de Africa, América Latina, el Caribe y el Asia occidental la situación es radicalmente distinta. En términos generales, ha habido un crecimiento negativo, con la disminución del ingreso per cápita y - lo que resulta peor si se contempla a largo plazo - una disminución en los niveles de la educación, la alimentación, la atención médica y la vivienda. Estos son los elementos esenciales del desarrollo de los recursos humanos sin los cuales no es posible ningún crecimiento económico sostenido. Se ha creado de este modo un círculo vicioso y la trama económica y la estabilidad política se ven cada vez más amenazadas por el aumento de la miseria.

En este panorama melancólico adquiere relieve particular la crisis de la deuda, esto es, un síntoma y una causa del creciente empobrecimiento de gran parte del mundo en desarrollo. Se han efectuado numerosos análisis y se han formulado diversos remedios sobre el tema relacionado con la crisis de la deuda, pero ha habido poca acción efectiva para llegar a un mejoramiento definitivo del problema.

Los países deudores, por su parte, han tratado de seguir el camino del ajuste estructural, y de hecho se han visto obligados a ello. Al hacerlo así, han aumentado notoriamente el volumen de sus exportaciones en alrededor de un 56% y reducido el volumen de sus importaciones en el 13%. Sin embargo, la carga de la deuda no se ha reducido; en realidad, ha aumentado y continúa aumentando. En los últimos tres años la deuda externa de los países en desarrollo pasó de 1 billón 152.000 millones a 1 billón 320.000 millones de dólares. Para los 17 países más endeudados, la transferencia neta de recursos a los países acreedores totalizó 31.100 millones de dólares sólo en el año 1988. Además, el efecto inmediato de estos programas de ajuste estructural con frecuencia es una exacerbación de los desequilibrios de la distribución de los ingresos dentro de la economía nacional. Ello conduce a una situación altamente explosiva en la que la producción de una economía estancada o en descenso, se ve dividida en forma cada vez más desigual.

Es evidente que los países deudores no pueden resolver sus problemas sólo mediante sus propios esfuerzos. También es evidente que las instituciones que conceden préstamos, tanto los bancos comerciales como los organismos multilaterales, tienen límites en su aporte a una solución como consecuencia de sus propios requisitos operativos y de sus propias normas y reglamentaciones básicas.

Se requiere que los gobiernos de los países acreedores que cuentan con excedentes aporten una contribución mucho más significativa de la que han estado dispuestos a brindar. Es motivo de desilusión observar que otra reunión del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) se haya llevado a cabo sin ningún indicio de que dichos países están dispuestos a responder en la forma en que exige la situación.

El hecho es que, si bien no puede decirse que los países acreedores se sienten cómodos en la situación actual, dado que reconocen los peligros que la misma entraña a largo plazo para el comercio mundial y la estabilidad internacional, no se sienten empero tan intranquilos como para mostrarse dispuestos a hacer esfuerzos e incurrir en el riesgo político que comportaría la adopción de las medidas financieras necesarias.

A nuestro juicio, ha llegado la hora de que las Naciones Unidas tomen la iniciativas de concertar un diálogo constructivo que conduzca a medidas eficaces entre todas las partes interesadas, a saber, los países deudores, las instituciones crediticias y los países acreedores. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, convocado para 1990 con el propósito de concentrarse en la cooperación económica internacional, podría proporcionar la oportunidad para dicho diálogo. Creemos que del mismo debe surgir un acuerdo para establecer una organización internacional que se ocupe de la deuda, financiada con contribuciones de los países acreedores, con el propósito de adquirir porciones importantes de la deuda pendiente de los Estados con la banca comercial, con descuentos determinados por el mercado, transfiriendo los beneficios de tales descuentos a los países deudores.

Asimismo, las instituciones crediticias multilaterales debieran estar en condiciones de refinanciar y reprogramar sus préstamos para eliminar las transferencias netas provenientes de los países fuertemente endeudados. Los países deudores, como condición para obtener este alivio, tendrían que aplicar programas económicos sanos que les permitieran cumplir con los servicios de la deuda reducida y acumular suficientes excedentes que les permitan reanudar el proceso de crecimiento económico, el desarrollo social y una forma más equitativa de compartir el producto de sus sistemas económicos. Mediante este tipo de empeño cooperativo en el que las tres partes aportarían la contribución adecuada, existiría una posibilidad real de resolver en forma definitiva la crisis de la deuda y expandir el comercio mundial, creando un ambiente global más saludable para las inversiones productivas en beneficio de todos.

Si, como dije, falta equilibrio en el grado de seriedad con que los países acreedores y los países deudores enfocan la crisis de la deuda, existen otros dos problemas sobre los que no puede haber duda de que todos los países del mundo, grandes y pequeños, desarrollados o no, deben compartir una igual y

urgente preocupación. El primero de ellos es la protección de nuestro medio ambiente. Los peligros que plantea para el futuro de la raza humana - y, en realidad, para toda forma de vida en el planeta -, la persistente contaminación y el deterioro del medio ambiente natural, están empezando a merecer la atención que siempre ha debido prestárseles. Si bien es fundamental el establecimiento de una política ambiental nacional en cada país para todo empeño en este sentido, no hay duda alguna de que también es imperiosamente necesaria la adopción de medidas concertadas por parte de la comunidad internacional. Los numerosos problemas ambientales que tienen carácter mundial y que muchos países no están en condiciones de encarar individualmente, exigen una respuesta multilateral. La contaminación del agua y el aire, la erosión de los suelos, la eliminación de desechos - para nombrar sólo algunos - exigen un creciente nivel de iniciativa internacional. Sin embargo, estos planes de acción internacionales deben reconocer que, en lo que respecta a los países en desarrollo más pobres, existe una relación causal entre el deterioro del medio ambiente, la pobreza, los bajos niveles de enseñanza y la mera falta de acceso a recursos energéticos y de otro tipo que no perjudiquen el medio ambiente.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, propuesta para 1992, representa un paso acertado hacia la cooperación internacional. Debemos estar alerta para aprovechar la oportunidad de examinar todos los aspectos del problema y reconocer que el alivio de los problemas económicos en los países más pobres del mundo es una condición previa esencial para mantener prácticas ambientales sanas. Esto es especialmente evidente en cuestiones tales como la deforestación. Es utópico pensar que personas que no tienen acceso a ninguna otra fuente de energía para darse calor o cocinar sus alimentos se abstengan de derribar árboles y de usarlos como leña con objeto de prever los posibles efectos ecológicos de tales acciones en un futuro aparentemente lejano.

Por último, pasaré a referirme al problema del uso indebido y el tráfico de estupefacientes. La Sra. Margaret Anstee, Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena que es responsable de la labor de la Organización sobre este tema, dijo recientemente acerca de la amenaza de las drogas:

"Es una amenaza que atenta contra los cimientos de la civilización y coloca a la paz y la seguridad, en su sentido más fundamental, cada vez en mayor peligro."

Hace pocos días, el Presidente Virgilio Barco, de Colombia, describió emocionadamente en esta misma tribuna el peligro mortal que enfrenta su país como consecuencia de este flagelo cada vez más amenazador. No hay duda alguna de que el problema de la deuda ha adquirido hoy proporciones que escapan al control individual de los Estados. La producción, el tráfico ilícito y la distribución de narcóticos han permitido el desarrollo de una de las organizaciones criminales más terribles que el mundo haya conocido jamás. Y este no es un problema que afecte a uno o dos países, o se limite a zonas concretas del mundo. Como extrañas caricaturas de las empresas transnacionales, los carteles de la droga tratan de dar escala mundial al financiamiento, la producción y distribución de estos productos. Si lo logran, los gobiernos, los sistemas judiciales y otras instituciones nacionales en un país tras otro serán rehenes de este horrendo juego de muerte y destrucción. Tampoco puede atribuirse la responsabilidad exclusiva a aquellos países que producen la mayor parte de las drogas ilegales. En todo caso, corresponde una responsabilidad mayor a aquellas naciones que proporcionan el principal mercado de consumo y donde existe una demanda aparentemente insaciable.

Reconocemos la valiosa labor que durante bastante tiempo han venido realizando las Naciones Unidas en la detección de los peligros de este tráfico y en la exploración de los medios para alentar la cooperación internacional con miras a combatirlo. Debemos expresar también nuestro agradecimiento a aquellos gobiernos e individuos que han prestado servicios muy valiosos a la Comisión de Estupefacientes, de las Naciones Unidas, y orientaron la labor fundamental que llevan a cabo los distintos órganos de la Organización. Asimismo, reconocemos la utilidad del marco legal proporcionado en las distintas convenciones de las Naciones Unidas para reforzar la capacidad de los gobiernos en la lucha contra la producción, el tráfico, y el uso ilícitos de estupefacientes. La más reciente, por supuesto, ha sido la Convención de las Naciones Unidas concertada en Viena en diciembre de 1988, y suscrita por un gran número de países, incluido el mío. Pero la dolorosa realidad es que,

pese a esos esfuerzos, el problema ha adquirido proporciones monstruosas y aterradoras.

En 1986, el Secretario General de las Naciones Unidas formuló la siguiente declaración sobre el control de los estupefacientes ante la Asamblea General:

"Será necesario establecer nuevas formas de cooperación internacional. Me pregunto, por ejemplo, si los Estados Miembros han considerado ya debidamente la posibilidad de una mayor capacidad de participación global que reduzca la necesidad de los gobiernos de recurrir a otros tipos de control."

Mi Gobierno considera que corresponde a esta Organización aceptar el desafío del Secretario General. En conformidad con ello, nuestro Primer Ministro procuró y obtuvo el apoyo de una serie de países de nuestra región, así como de otros fuera de ella, y seguirá buscando mayor apoyo para una propuesta concreta que ha de presentar a esta Asamblea General en las próximas semanas. La propuesta consiste en la puesta en práctica de una estrategia, dentro del sistema de las Naciones Unidas, diseñada y estructurada para asistir a todos los países Miembros en su empeño por desalentar el uso, prohibir el suministro y evitar el tráfico dentro y a través de las fronteras nacionales, de todo estupefaciente y sustancia sicotrópica ilegal. Se ha propuesto que esta estrategia presente los siguiente elementos:

Primero, una operación central de recopilación de inteligencia que cotejaría y coordinaría la información sobre el tráfico de drogas en todo el mundo, concediendo especial importancia al rastreo de las corrientes financieras provenientes de esta actividad; segundo, un servicio de capacitación para agentes antinarcóticos en las actividades de investigación y prohibición; tercero, medios de asistencia en la educación pública a los países que lo requieran, a fin de controlar la demanda de las drogas ilícitas; cuarto, suministro de asistencia técnica para crear y mantener programas de rehabilitación que sean eficaces para las personas que son adictas a los estupefacientes; quinto, asistencia en la planificación y en la administración de programas de sustitución de los ingresos para proporcionar formas alternativas de actividad económica a las personas que ahora se dedican a la producción primaria de sustancias sicotrópicas, que con frecuencia se dedican a esta actividad por no tener otro modo de subsistencia; y sexto, una unidad multilateral y multisectorial que operaría bajo el control de las Naciones Unidas, compuesta de personal paramilitar especialmente entrenado, que podría asistir a los países que lo pidan para fortalecer sus propias fuerzas de seguridad en la guerra contra las fuerzas bien armadas y bien financiadas que protegen este tráfico ilegal.

Creemos que si falta esta capacidad internacional, a la que los países individuales puedan pedir asistencia, existen dos posibilidades peligrosas. Una, que algunos países se encuentren con sus instituciones tan corruptas y sus fuerzas de seguridad tan abrumadas que les sea imposible mantener el orden de una sociedad democrática gobernada por las normas del derecho. El otro, que esos países tan amenazados puedan sentirse obligados a permitir cierto grado de injerencia en sus asuntos internos por parte de otros países a quienes están obligados a pedir ayuda, lo cual sería incompatible con su soberanía, o se sientan indefensos para impedirlo. No son peligros imaginarios sino amenazas muy reales y actuales que enfrentan muchos países en América Latina y el Caribe.

En efecto, necesitamos subrayar firmemente que el establecimiento de esta unidad multilateral y multisectorial se basaría en el pleno respeto de la soberanía de cada país, sería un instrumento disponible para los países que lo pidan - y sólo cuando lo pidan - y operaría totalmente dentro de los límites fijados por los propios países. Esperamos que esta propuesta reciba el apoyo

de todos los Miembros de las Naciones Unidas. Estamos dispuestos de consultar plenamente a todos los Estados Miembros, y ansiosos de hacerlo, a fin de garantizar que la unidad propuesta - y todos los demás elementos de la estrategia que he esbozado - cumpla las condiciones que los Miembros consideren necesarias, que cuente con los recursos financieros necesarios y comience a funcionar lo más pronto posible. Por tanto, pedimos a todos los Estados Miembros que colaboren con nosotros y con los patrocinadores de la Comunidad del Caribe (CARICOM) para lograr un consenso que sea una respuesta internacional eficaz para este grave peligro actual que enfrenta la comunidad internacional.

Para terminar, Jamaica reafirma su compromiso firme con el proceso multilateral consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. Seguimos prestando nuestro apoyo a esta Organización que, a nuestro juicio, representa la mejor esperanza para el futuro de la humanidad.

Sr. ASAMOAH (Ghana) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Es para mí un gran placer ofrecerle, en nombre de la delegación de Ghana, nuestras felicitaciones calurosas por su elección unánime. Su elección es un reflejo no sólo de reconocimiento internacional por la valiosa contribución que su estimado país, Nigeria, ha hecho y sigue haciendo para fomentar la paz y la seguridad mundiales, sino también un homenaje al papel que usted personalmente ha desempeñado en la creación de relaciones internacionales estables y confiables. Nos disponemos a colaborar con usted como es la tradición de nuestros dos países.

También quisiera felicitar a su predecesor inmediato, Sr. Dante Caputo, de la Argentina, por la excelente manera como dirigió el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

Desde nuestra última reunión ha mejorado el ambiente político internacional, pero no así la situación económica en la mayoría de los países en desarrollo, que sigue siendo una de las principales preocupaciones de países como el mío. En el Africa subsahariana en particular, la situación sigue siendo crítica pese a las políticas de reforma que están aplicando los gobiernos africanos y a las iniciativas adoptadas por la comunidad internacional en apoyo de los esfuerzos para la recuperación africana. Se requieren medidas urgentes para controlar la crisis y llevar a Africa hacia un crecimiento sostenido.

La delegación de Ghana quisiera aprovechar esta oportunidad para manifestar su agradecimiento sincero por el apoyo financiero y de otro tipo que ha dado la comunidad internacional a Africa desde el último período de sesiones de la Asamblea General.

Sin embargo, el hecho es que el Africa subsahariana seguirá requiriendo el mayor apoyo y cooperación de la comunidad internacional, en especial para resolver los problemas de la escasez de recursos externos que, como ha confirmado el Secretario General en su examen y evaluación de mitad de período, "parece ser en este momento el obstáculo más crítico para la recuperación económica y el desarrollo de la región" (A/43/500, pág. 64). Estos se refieren a la disminución de los ingresos de exportación, a la grave carga del servicio de la deuda y a la disponibilidad insuficiente de crédito.

Estos obstáculos han contribuido en no poca medida al débil funcionamiento económico de la región, incluso cuando la producción y el comercio mundiales en 1988 tuvieron un crecimiento y una expansión importantes. En ese año el comercio mundial creció a la notable tasa del 8,3% y los precios de los productos básicos no combustibles aumentaron considerablemente. Sin embargo, los beneficios de este fuerte crecimiento en el comercio y la producción mundiales no han sido compartidos de manera equitativa. Salvo en el caso de los metales y el azúcar, los precios de los productos básicos que son de interés para Africa disminuyeron o permanecieron bajos. Ghana, por ejemplo, perdió unos 100 millones de dólares en 1988 en sus ingresos por la venta de cacao. Con el precio internacional del cacao a niveles más bajos aún que los del año pasado, las estimaciones de nuestras pérdidas en este año son aún mayores.

Creemos que la forma de lograr la estabilidad de los mercados de productos básicos y garantizar precios remunerativos igualmente justos para el productor y para el consumidor consiste en utilizar eficazmente los mecanismos que proporciona el Programa Integrado para los Productos Básicos. Uno de esos mecanismos es el Fondo Común para los Productos Básicos. Por tanto, mi delegación acoge con beneplácito la entrada en vigor del acuerdo sobre el Fondo Común para los Productos Básicos a comienzos de este año. Todos debemos trabajar de forma activa y constructiva para que el Fondo Común sea un ejemplo digno de la cooperación internacional para el desarrollo.

Los grandes desequilibrios fiscales y comerciales de algunas de las principales economías han creado tensiones considerables en el sistema mercantil. Las presiones proteccionistas han ido aumentando al igual que las medidas unilaterales. El acceso de las exportaciones de los países en desarrollo a los mercados de los países industrializados es cada vez más difícil. La Ronda Uruguay de negociaciones multilaterales de comercio debe llevar, entre otras cosas, a la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias, para devolver el libre comercio a su lugar dentro del régimen del comercio internacional.

Hace siete años, la preocupación que había estado creciendo durante tanto tiempo sobre el endeudamiento externo de los países en desarrollo estalló en una crisis. Plenamente consciente de sus posibilidades de trastocamiento del sistema, la comunidad internacional inició una búsqueda incierta de soluciones al problema. Actualmente, no estamos cerca de una solución y la crisis más bien se ha ahondado. Las proporciones del servicio de la deuda en general han empeorado y la magnitud de la deuda ha aumentado de algunos miles de millones de dólares a 1 billón 300.000 dólares. Podemos llegar a la conclusión de que las estrategias aplicadas hasta ahora no han sido eficaces. La reprogramación de las obligaciones no cumplidas o el suministro de fondos para pagar los intereses acumulados, que han sido los rasgos de las estrategias de gestión de la deuda, sólo han servido para aplazar las obligaciones actuales y hacer aún más onerosa la carga del servicio de la deuda a lo largo de los años. Las opciones de reprogramación para los acreedores del Club de París, convenidas en la reunión de alto nivel de Toronto en junio de 1988, son características del enfoque que plantea demasiado poco y demasiado tarde para la solución del problema de la deuda. El consenso de Toronto fue anunciado como una promesa de alivio significativo de la deuda para los países en desarrollo más pobres sobre la base de que todos los acreedores bilaterales oficiales compartieran la deuda en forma equitativa. Desde entonces el Club de París ha definido con mayor detalle las nuevas opciones y, evidentemente, no es probable que los beneficios de los activos líquidos a corto plazo tengan consecuencias importantes sobre la carga del servicio de la deuda de los países afectados.

Cuando las instituciones financieras multilaterales, que se crearon para asistir a los países a atender sus necesidades de recursos a corto y largo plazo, se convirtieron en receptoras de recursos incluso de los países en desarrollo afectados por la deuda en una región como Africa, eso significa un fracaso evidente de la política internacional. Los diversos servicios y programas establecidos con el propósito de aumentar la capacidad crediticia de las instituciones de Bretton Woods, tales como el programa especial de asistencia del Banco Mundial para complementar el cofinanciamiento en condiciones concesionarias y el servicio de ajuste estructural y el servicio ampliado de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional (FMI), no han sido suficientes para detener la marea de la transferencia inversa de recursos

a estas instituciones, especialmente al FMI. Además, el esfuerzo encomiable llevado a cabo por algunos países deudores, de pagar su deuda y otras obligaciones, pese a graves limitaciones de recursos, ha ocasionado el fenómeno insostenible en los últimos años de la transferencia neta de recursos ingentes de los países en desarrollo a los países desarrollados.

Esto es sin duda inquietante porque otras fuentes de capital se han cerrado. La reducción en los préstamos privados ha sido drástica mientras que la asistencia oficial al desarrollo se ha estancado en más o menos la mitad de la meta del 0,7% del PNB fijado por las Naciones Unidas. Debo rendir aquí un merecido homenaje a aquellos países desarrollados que han alcanzado y hasta excedido esa meta.

Ante estas limitaciones, la mayoría de los países en desarrollo que llevan a cabo programas de ajuste estructural no han podido registrar crecimientos en sus economías. Las inversiones que les hubieran permitido ampliar su base productiva y crear puestos de trabajo y riqueza han tenido que ser limitadas drásticamente. También se han visto afectadas sus inversiones en infraestructura social, tales como salud y educación.

En Africa, la situación económica y social es motivo de profunda preocupación. La producción per cápita ha sido negativa durante varios años consecutivos. El promedio de nivel de vida ha venido descendiendo y grandes sectores de la población no pueden satisfacer sus necesidades básicas. Es una región que, según las estimaciones de la Comisión Económica para Africa (CEPA), sufrió pérdidas en las relaciones de intercambio en 1987 de unos 19.000 millones de dólares, transfirió más de 1.000 millones de dólares netos al FMI y varios miles de millones de dólares más en reembolso a sus acreedores. También enfrenta un déficit de recursos - estimado en forma diversa por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Grupo Asesor sobre las corrientes de recursos para Africa, creado por el Secretario General - que oscila entre 1.500 millones y 5.000 millones de dólares al año.

En momentos en que muchos países en desarrollo han estado llevando a cabo reformas de ajuste estructural y de política, cuesta comprender por qué sus esfuerzos decididos deben ser socavados innecesariamente por una respuesta insuficiente de los países desarrollados. Es aún más incomprensible que los

países industriales se nieguen obstinadamente a entablar un diálogo que asegure la justicia a los países en desarrollo. La alternativa del diálogo es el enfrentamiento. Las dificultades económicas y sociales impuestas a los países en desarrollo a través de una política conscientemente orientada a mantener las desigualdades económicas que emanan del colonialismo es una poderosa amenaza a la paz y la seguridad internacionales, al mantenimiento de los programas de ajuste y, sin duda, a las obligaciones del servicio de la deuda, con tremendas consecuencias para el sistema financiero internacional en su conjunto.

Es evidente, que no puede permitirse que continúe la creciente marginación económica de importantes regiones en un mundo interdependiente. Por eso el Grupo de los 77 pidió que se celebrara un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar los medios de reactivar el crecimiento, especialmente en los países en desarrollo. El período de sesiones, que ha de celebrarse en los primeros meses del año próximo, debería alcanzar un consenso sobre medidas de política que deban adoptarse para lograr la recuperación económica y el desarrollo de los países en desarrollo. El resultado del período de sesiones sin duda proporcionará elementos útiles para elaborar la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas. Debemos hacer del decenio de 1990 un decenio de esperanza, de recuperación de la declinación económica y social, de relaciones económicas internacionales equitativas y un decenio en el que el desarrollo recobre el impulso perdido.

Hoy día ningún país puede permanecer al margen de la preocupación mundial sobre la degradación ambiental y el perjuicio cotidiano a las condiciones climáticas, cuyos efectos perniciosos no conocen fronteras. La reunión a nivel ministerial del Grupo de los 77, celebrada en Caracas este año, reconoció la importancia de esta cuestión y subrayó la estrecha relación que existe entre la pobreza y la degradación ambiental. Ghana, por lo tanto, apoya la proyectada Conferencia sobre el Medio Ambiente, a celebrarse en 1992.

Queremos destacar que los países desarrollados tienen mayor responsabilidad, no sólo porque son responsables en gran medida del deterioro del medio ambiente y la contaminación de la atmósfera, sino también porque tienen los recursos y los conocimientos técnicos para invertir la situación y

promover el desarrollo sostenible. También tienen responsabilidad en cuanto a detener la conducta desmedida de sus industriales que vierten desechos peligrosos en los países en desarrollo. También somos partidarios de una convención internacional con penas adecuadas por el vertimiento de desechos tóxicos. A este respecto, es motivo de profundo pesar que el Convenio Mundial sobre el Control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, concertado en Basilea el 22 de marzo de 1989, no ha contemplado las preocupaciones de todos ni dispone que se detenga el tráfico de desechos del mundo industrializado a los países en desarrollo desesperados por obtener divisas fuertes.

Quisiéramos también advertir contra la preocupación por el medio ambiente de parte de los países desarrollados, que se traduce en condiciones relativas al medio ambiente para la asistencia al desarrollo. En realidad, esa preocupación debe canalizarse en la investigación de tecnologías nuevas y más seguras desde el punto de vista ambiental que deben estar a disposición de todos.

El mejoramiento de las relaciones entre el Este y el Oeste sigue fortaleciendo las perspectivas para nuevos avances en limitación de armamentos y desarme. Esto es especialmente cierto en las actuales conversaciones entre el Este y el Oeste, celebradas en Viena, para reducir las armas convencionales y, con ello, reducir el peligro de guerra en Europa. Aunque las negociaciones están llenas de complejidades, las posiciones iniciales han sido lo suficientemente cercanas como para fomentar la esperanza de que pueda hacerse realidad un tratado de armas convencionales en Europa.

La lección de las conversaciones de Viena no debe desperdiciarse por los países en desarrollo, que no deben caer en la compra ilimitada de tales armas. A este respecto, mucho dependerá de la medida en que la distensión entre el Este y el Oeste y la no injerencia en los asuntos internos de los países en desarrollo la hagan innecesaria.

Celebramos las propuestas del Presidente Bush sobre la proscripción de las armas químicas y la respuesta alentadora del Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Sr. Edward Shevardnadze. Ghana comparte la preocupación internacional acerca de la utilización y difusión de las armas químicas. Esa preocupación subraya nuestra firma del Protocolo de Ginebra de 1925, que prohíbe tales armas, y nuestro apoyo a la declaración que se adoptó al término de la Conferencia de París, celebrada a principios de este año. Esperamos que las declaraciones formuladas por la Unión Soviética y los Estados Unidos ayuden a acelerar las negociaciones de Ginebra sobre una convención relativa a las armas químicas.

Con respecto al desarme nuclear, Ghana se preocupa por el progreso lento registrado hasta ahora. A pesar de los actuales acontecimientos positivos en la esfera del desarme, el mundo sigue todavía amenazado por la acumulación masiva de armas nucleares. Pedimos a las superpotencias y a los demás Estados poseedores de armas nucleares que cumplan sus promesas de eliminar en forma efectiva las armas nucleares de nuestro planeta.

El esfuerzo global en pro de la paz continúa dando resultados alentadores en varias regiones. El conflicto y el enfrentamiento parecen estar cediendo ante el diálogo político y la negociación, y aunque los cañones no han callado totalmente, el deseo abrumador es de conciliación y avenencia mutua.

Es motivo de profundo pesar el hecho de que las Naciones Unidas, que han contribuido mucho a esta tendencia alentadora, sigan careciendo de fondos, sobre todo teniendo en cuenta que las reformas recomendadas en 1985 por los expertos gubernamentales de alto nivel se han aplicado casi totalmente.

A los críticos de las Naciones Unidas les decimos que el problema no radica en la Organización. El problema puede muy bien consistir en sus ideas de la Organización que, afortunadamente, no son compartidas por la mayoría de los Estados Miembros. Deseamos reiterar nuestro llamamiento a los Estados Miembros que aún retienen sus cuotas a que las paguen, para que la Organización sea solvente. También aprovechamos esta oportunidad para apoyar, en principio, la propuesta del Secretario General respecto del establecimiento de un fondo especial de reserva para las operaciones de mantenimiento de la paz.

Ghana esperaba que la Conferencia de París sobre Kampuchea, que duró un mes y terminó en fracaso hace cinco semanas, hubiera continuado el trabajo muy útil realizado en Indonesia a principios del año. Sin embargo, nos complace señalar que se va a reunir de nuevo en la primavera de 1990. Exhortamos a todas las partes a que ejerzan la mayor flexibilidad para resolver sus diferencias pendientes.

En cuanto al Oriente Medio, Ghana sigue apoyando el llamamiento a una conferencia internacional de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas, a la que asistan todas las partes, incluyendo a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), para tratar los problemas de los derechos de los palestinos y de fronteras seguras para todos los Estados de la región. Las condiciones rígidas recientemente anunciadas para llevar a la práctica las propuestas de elección hechas por Israel no han mejorado las perspectivas de paz en esa tierra perturbada. Esas condiciones - que consisten en que no se celebrará ninguna elección hasta que termine la intifada, que no se permitirá la participación de los árabes de la Jerusalén oriental, que seguirán instalándose asentamientos judíos y que Israel no aceptará devolver tierras - no están encaminadas a promover la paz. Hasta ahora, la OLP y sus amigos árabes han estado haciendo todo lo posible para lograr la paz. Pedimos a Israel que corresponda a esos gestos de paz.

Es necesario fortalecer con urgencia los actuales esfuerzos de paz en la cuestión del Afganistán. Dieciocho meses después de la firma de los Convenios de Ginebra y siete meses después de la retirada de las tropas soviéticas, el Afganistán continúa sufriendo una injerencia externa abierta e injustificada. Esta Asamblea debe pedir la cesación inmediata de la injerencia foránea en los asuntos internos del Afganistán, para que el pueblo afgano en su conjunto pueda reconstruir su país.

El proceso de paz en la situación entre el Irán y el Iraq también requiere un nuevo impulso. Celebramos las diversas series de conversaciones realizadas bajo los auspicios de las Naciones Unidas, incluidas las propuestas tendientes a la adopción de medidas de fomento de la confianza entre las dos partes. No obstante, para que los esfuerzos de paz tengan éxito, el Irán y el Iraq deben dar muestras de la necesaria flexibilidad y apartarse del actual estancamiento, acercando sus posiciones sobre los elementos constitutivos de

la cesación del fuego, incluyendo sobre todo la retirada de las fuerzas a fronteras internacionalmente reconocidas y la pronta apertura del canal Shatt-al-Arab a la navegación. También pedimos a las dos partes que permitan que siga su curso el intercambio de prisioneros de guerra, tal como lo requiere el artículo 188 del Convenio de Ginebra de 1949.

Desde el anterior período de sesiones de la Asamblea General han tenido lugar en América Central acontecimientos importantes que suscitan una perspectiva de paz en esa región. Estamos firmemente convencidos de que el Acuerdo Esquipulas II sigue siendo la base más viable para llevar la paz a la región. Por lo tanto, apoyamos los esfuerzos de los cinco dirigentes centroamericanos y exhortamos a todas las partes a que den muestras de la voluntad política y la moderación necesarias, que es lo único que puede ofrecer una posibilidad de éxito a los arreglos de paz.

La actual ola de paz internacional también ha llegado a las costas africanas. El tratado de paz firmado el jueves 31 de agosto entre Libia y el Chad para poner fin a un conflicto de 16 años, refleja el feliz giro que van tomando los acontecimientos en el continente.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos de paz realizados en Angola y Mozambique. Continuamos viendo con sumo interés las consultas en marcha sobre el referendo propuesto para el Sáhara Occidental, a cuyo pueblo no se le pueden negar indefinidamente sus aspiraciones legítimas.

Sin embargo, la situación en el Africa meridional sigue siendo motivo de profunda preocupación. La represión y el hostigamiento brutales de los miembros del movimiento democrático de masas que protesta contra las fraudulentas elecciones blancas celebradas el 6 de septiembre deberían hacer que todos aquellos que ven el fin del apartheid en las medidas superficiales de paz de Sudáfrica se detuvieran y pensaran nuevamente. A pesar de sus acciones y declaraciones recientes, el régimen racista no ha mostrado ninguna disposición a avanzar en la dirección de una verdadera justicia para la mayoría negra. El régimen racista sigue financiando y dirigiendo a la Resistencia Nacional de Mozambique (RENAMO) para que saquee a los campesinos y trabajadores de ese país. También continúa suministrando armas a los bandidos de la UNITA para socavar los esfuerzos de paz en Angola. Mediante la traición y el ardid ha tratado de manipular las elecciones de Namibia, desconociendo de

manera flagrante la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. El veredicto del Consejo de Seguridad, formulado en su resolución 640 (1989), aprobada por unanimidad en agosto de este año, ha expuesto claramente las contradicciones entre lo que Sudáfrica predica y lo que hace en realidad. Por lo tanto, es necesario que la comunidad internacional siga manteniendo su vigilancia y su presión sobre el régimen racista.

Nuestra posición, expuesta a menudo, a la luz de la situación que empeora, es que Sudáfrica debe levantar inmediata e incondicionalmente el estado de emergencia, liberar a Nelson Mandela y a otros presos y detenidos políticos, revocar la proscripción de todas las organizaciones políticas y de opositores al apartheid, iniciar negociaciones significativas con los verdaderos dirigentes negros para poner término al apartheid, detener la matanza que causan sus organizaciones titeres en Angola y Mozambique y poner fin a la agresión militar contra sus vecinos con el objeto de finalizar el apartheid y llevar la paz y la seguridad a la región. Hasta tanto se haga esto, la comunidad internacional debe imponer sanciones generales y obligatorias al régimen racista.

Para concluir, debemos subrayar que la brecha creciente que existe entre los países desarrollados y en desarrollo sigue siendo una cuestión urgente que la comunidad internacional debe solucionar. Ghana pide un enfoque realista que refleje plenamente el espíritu de interdependencia y cooperación internacional que ha surgido al tratar las cuestiones políticas.

Ghana celebra los esfuerzos encomiables realizados por las Naciones Unidas en el cumplimiento de su función de promover la paz, el progreso social y mejores niveles de vida para los pueblos de todo el mundo. Al entrar a un nuevo decenio, este papel será aún más importante. Las Naciones Unidas requieren la cooperación de todos los Estados Miembros en los años venideros para llevar a cabo estas abrumadoras tareas. El pueblo y el Gobierno de Ghana están dispuestos a cumplir con la parte que les corresponda.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.